



Concejo Municipal

**ACTA ORD. N°35.-**

**SESIÓN ORDINARIA N°35/2019.-**

En Osorno, a 15 de OCTUBRE de 2019, siendo las 15.06 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión Ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Alberto Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

1. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°34 de fecha 01 de OCTUBRE de 2019.
2. ORD. N°1528 DEL 30.09.2019. D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspasos entre Cuentas de Gastos en el presupuesto de Educación.
3. ORD. N°1167 DEL 01.10.2019. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos en el presupuesto Municipal.
4. ORD. N°1205 DEL 08.10.2019. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos, en el presupuesto Municipal.
5. ORD. N°1538 DEL 01.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Comodato con carácter precario por 04 años, al Comité Brisas de Mirasur, del inmueble ubicado en calle Trumao N°2248, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a favor del Municipio de Osorno, a fojas 3969 N°3462 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno.
6. ORD. N°1587 DEL 09.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Comodato con carácter precario por 04 años, al Club Social, Cultural y Deportivo Mirasur, del inmueble ubicado en calle Chacarillas N°1297, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a favor del Municipio de Osorno, a fojas 3923 v, N°3419 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno.
7. ORD. N°1610 DEL 10.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar 24 proyectos postulados al Programa de Presupuestos Participativos año 2019.



Concejo Municipal

8. ORD.N°1566 DEL 03.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Informe de Proyectos Admisibles al:
  - A.- Fondo de Desarrollo Deportivo 2019, FONDEP: 130 Proyectos (Y que fueron aprobados por el COSOCI, según Certificado N°3 de fecha 10 de octubre de 2019, Acuerdo N°03).
  - B.- Fondo del Adulto Mayor 2019, FONDAM: 94 Proyectos (Y que fueron aprobados por el COSOCI, según Certificado N°04 de fecha 10 de octubre de 2019, Acuerdo N°05).
9. ORD. N°1838 DEL 09.10.2019. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Traslado de Patente de Alcoholes giro EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS a nombre de LEONEL ASENJO OYARZÚN, R.U.T. N°8.109.546-9, para local ubicado en calle Bellavista N°515, Rahue Bajo.
10. MEMO N°301 DEL 07.10.2019. DEPTO. LICITACIONES, Y ORD. N°98 DEL 04.10.2019. COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para adjudicar Propuesta Pública Secplan N°76/2019, ID N°2308-84-LP19, "HABITABILIDAD 2018 - SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS", a la oferente Priscila Ingebord Alvarado Pino, R.U.T. N°15.296.084-0, por una oferta de \$49.409.211.- IVA incluido, en un plazo de ejecución de 110 días corridos.
11. ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1°) El señor Alcalde pasa al punto 1° de la Tabla. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°34 de fecha 01 de OCTUBRE de 2019.

ALCALDE BERTIN: "Si no hay observaciones, procedemos a votar señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar el Acta N°34 de fecha 01 de OCTUBRE de 2019.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

**ACUERDO N°515.-**

1813



Concejo Municipal

2°) El señor Alcalde pasa al punto 2° de la Tabla. ORD. N°1528 DEL 30.09.2019. D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspasos entre Cuentas de Gastos en el presupuesto de Educación.

Se da lectura al «ORD.N°1528. D.A.E.M. . ANT. NO HAY. MAT: SOLICITAMOS INCLUIR TABLA CONCEJO MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASOS ENTRE CUENTAS DE GASTOS. OSORNO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019. A: JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO.

Solicito a Ud. someter a consideración y conocimiento del Honorable Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria, por Traspasos entre Cuentas de Gastos en el presupuesto del Departamento de Educación Año 2019:

CUENTA	SP	DESDE LA CUENTA	MONTO M\$
215.29.05.999	10	Otras	8.000.-
<b>TOTAL</b>			<b>8.000.-</b>

CUENTA	SP	A LAS CUENTAS	MONTO M\$
215.29.99	10	Otros Activos no Financieros	8.000.-
<b>TOTAL</b>			<b>8.000.-</b>

#### JUSTIFICACIÓN:

La presente modificación es debido a cambio de cuenta presupuestaria de acuerdo a lo indicado ordinario N° 780 de la Dirección de Control, Fondos Ley SEP, (SP10).

Sin otro particular,

Se despide atte., MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO»

ALCALDE BERTIN: "Consultas".

CONCEJAL HERNANDEZ: " El D.A.E.M. está solicitando un traspaso de cuenta por unas imputaciones que informó la Dirección de Control al D.A.E.M., para aclarar esta modificación".

ALCALDE BERTIN: " Bien, en votación señores Concejales".



Concejo Municipal

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria, por Traspasos entre Cuentas de Gastos en el presupuesto de Educación.

CUENTA	SP	DESDE LA CUENTA	MONTO M\$
215.29.05.999	10	Otras	8.000.-
<b>TOTAL</b>			<b>8.000.-</b>

CUENTA	SP	A LAS CUENTAS	MONTO M\$
215.29.99	10	Otros Activos no Financieros	8.000.-
<b>TOTAL</b>			<b>8.000.-</b>

La presente modificación es debido a cambio de cuenta presupuestaria de acuerdo a lo indicado en el ordinario N°780 de la Dirección de Control, Fondos Ley S.E.P. (SP10).

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1528 del Departamento de Administración de Educación Municipal, de fecha 30 de septiembre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### ACUERDO N°516.-

3°) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla. ORD. N°1167 DEL 01.10.2019. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos en el presupuesto Municipal.

Se da lectura al «ORD.N°1167. DAF. ANT: ORD.N°354 DEL 16/09/2019 SECPLAN. ORD.N°287 DEL 26/09/2019, DAF. PROVIDENCIA ASJUR DE 27/09/2019. OSORNO, 01 DE OCTUBRE DE 2019. DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria:

- 1) Modificación presupuestaria por TRASPASO EN GASTOS:  
DE:



Concejo Municipal

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
24.01.006.200.001	4	Fondo Aportes Extraordinarios año 2019	250.-
		<b>TOTAL</b>	<b>250.-</b>

2) A:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
24.03.099.007	1	Ministerio de Obras Públicas – Dir. Arquitectura	250.-
		<b>TOTAL</b>	<b>250.-</b>

Justificación:

Cuenta 24.03.099.007: Recursos para cancelar gastos administrativos de Profesionales de la Dirección de Arquitectura que están colaborando en el proyecto "Restauración Centro Cultural Sofía Hott, Osorno". Transferencia será formalizado mediante Convenio de Colaboración entre el MOP y la Ilustre Municipalidad de Osorno.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS».

Se da lectura al «ORD.N°1205. DAF. ANT: PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019. MAT: SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA. OSORNO, 08 DE OCTUBRE DE 2019. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por MAYORES INGRESOS Y TRASPASOS EN GASTOS:

A) DE INGRESOS:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
03.02.001	1	Permiso de Circulación	100.000.-
13.03.002.999	1	Otras transferencias para gastos de capital	101.701.-
		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>201.701.-</b>

B) DE GASTOS:



Concejo Municipal

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
22.11.999	1	Otros	25.000.-
22.11.999	4	Otros	5.000.-
22.09.005	1	Arriendo de máquinas y equipos	5.000.-
22.09.005	2	Arriendo de máquinas y equipos	15.000.-
22.09.005	5	Arriendo de máquinas y equipos	20.000.-
24.01.007	4	Asistencia Social a Personas Naturales	5.000.-
24.01.008.006	4	Programas Fomento Productivo	20.000.-
31.01.002.009	2	Est.Mecánica suelos/muro cont.Pobl.Bellavista	1.000.-
31.01.002.036	1	Evaluación y Diseño Balcón Sala de Sesiones	20.000.-
31.01.002.038	1	Diagnóstico y Propuesta accesibilidad 29 edificios	30.000.-
31.02.004.007	1	Instalación de Lomos de Toro	33.936.-
31.02.004.062	1	Juegos infantiles para niños con discapacidad	2.424.-
31.02.004.068	1	Instalación Generador Eléctrico Campus O. Mohr	11.000.-
31.02.004.081	1	Reparación y Mantenión Complejo R. Alto	18.500.-
31.02.004.090	2	Cancha Bombonera	4.000.-
31.02.004.091	1	Espacio Multipropósito Población Moyano	2.120.-
31.02.004.103	1	Impermeabilización Edificios Municipales	50.000.-
31.02.004.104	2	Reversibilidad Avda. Juan Mackenna	30.369.-
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>298.349.-</b>
<b>TOTAL</b>			<b>500.050.-</b>

C) A GASTOS:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
22.01.002	1	Para Animales	300.-
22.04.001	1	Materiales de Oficina	4.000.-
22.04.009	1	Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	4.000.-
22.06.002	1	Mantenión y reparación de vehículos	30.000.-
22.08.001	1	Servicios de Aseo	2.000.-
22.08.007	1	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7.000.-
22.12.006	1	Contribuciones	1.000.-
24.01.001	4	Fondos de Emergencia	5.000.-
24.03.090.001	1	Aporte año vigente	62.500.-
29.03	1	Vehículos	70.000.-
29.05.999	1	Otras	15.000.-
31.01.002.028	1	Diseño de pavimentación calles y pasajes	52.000.-
31.01.002.041	1	Estudio mecánica suelo diferentes proyectos	18.000.-
31.02.004.004	1	Plan Cumplimiento Ambiental – Lixiviados – Vert.	100.000.-
31.02.004.011	2	Mejoramiento BNUP	5.000.-
31.02.004.035	2	Proyectos de Infraestructura Social	5.000.-
31.02.004.084	2	Iluminación diferentes lugares	6.000.-
31.02.004.109	2	Mejoramiento Mercado Municipal	5.000.-
31.02.004.110	2	Mejoramiento Losa Terminal de Buses Osorno	10.000.-
31.02.004.111	2	Mejoramiento Hotel Deportivo Villa Olímpica	20.500.-
31.02.004.112	2	Cambio Iluminación Complejo Deport. Rahue Alto	13.000.-
31.02.004.113	2	Construcción Red Alcantarillado Psje.Quirislahuén	63.000.-
31.02.004.114	2	Mejoramiento Sistema APR Cancura	1.750.-
<b>TOTAL</b>			<b>500.050.-</b>



Concejo Municipal

#### Justificación:

Cuenta 22.01.002 hasta la cuenta 24.03.090.001: Fondos solicitados para el normal funcionamiento de la Municipalidad durante el período venidero y cumplir satisfactoriamente las demandas que se presenten.

Cuenta 29.03: Maquinaria solicitada por la Dirección de Operaciones para cumplir trabajos de viales en la zona urbana y rural de la comuna de Osorno. (Adquisición 2 máquinas pesadas denominada "GATO")

Cuenta 29.05.999: Adquisición de 2 controladores de semáforos tipo Norma solicitado por Director de Tránsito para cumplir meta PMG - IMO año 2019.

Cuentas de Estudio 31.01.002.028 y 31.01.002.041: corresponde a petición realizada por Directora de la Secplan según ORD.N°367 de fecha 25/09/2019 que se adjunta.

Cuenta 31.02.004.004: Financiamiento solicitado por DIRMAAO a fin de cumplir normativa ambiental en el Vertedero Curaco.

Cuentas 31.02.004.011 — 31.02.004.035 — 31.02.004.084: Fondos de Inversión para atender peticiones del normal funcionamiento hasta fin de año 2019 de esta Corporación Edilicia.

Cuenta 31.02.004.109: Requerimiento solicitado por Dirección de Operaciones según ORD.NR.338 del 19/07/2019 para ejecutar varios trabajos en el Mercado Municipal Errázuriz, específicamente en salas de contenedores y de basuras, que fueron fiscalizadas por la Autoridad Sanitaria de Osorno.

Cuenta 31.02.004.110: Petición realizada por la Dirección de Operaciones según ORD.NR.320 del 10/07/2019 para el mejoramiento losa del terminal de buses por la cantidad de 280 m2 que presenta un mayor deterioro.

Cuenta 31.02.004.111: Petición realizada por Director DIDECO para mejoramiento infraestructura del Hotel Deportivo Villa Olímpica.

Cuenta 31.02.004.112: Petición realizada por Director DIDECO para la adquisición de Focos LED de Sistema Iluminación del Complejo Deportivo Rahue Alto.

Cuenta 31.02.004.113: Aprobar recursos previamente autorizados su cofinanciamiento en la postulación Proyectos FRIL año 2018 para la "Red de Alcantarillado y Agua Potable Pasaje Quirislahuén, conforme a ORD.N°175 del 15/05/2019 SECPLAN.



Concejo Municipal

Cuenta 31.02.004.114: Conforme a ORD.N°205 del 12/06/201v de la Secplan para autorizar cofinanciamiento y ejecutar proyecto PMB — IRAL 2018 “Mejoramiento Sistema de Agua Potable Cancura”.

SERGIO GONZALEZ PINOL. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS».

ALCALDE BERTIN: "En votación señores Concejales”.

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos en el presupuesto Municipal.

**1) Modificación presupuestaria por TRASPASO EN GASTOS:**

DE:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
24.01.006.200.001	4	Fondo Aportes Extraordinarios año 2019	250.-
		<b>TOTAL</b>	<b>250.-</b>

**2) A:**

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
24.03.099.007	1	Ministerio de Obras Públicas – Dir. Arquitectura	250.-
		<b>TOTAL</b>	<b>250.-</b>

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1167 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 01 de Octubre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

**ACUERDO N°517.-**

4°) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla. ORD. N°1205 DEL 08.10.2019. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos, en el presupuesto Municipal.

Se da lectura al «ORD.N°1538. DIDECO. ANT: ORD.DAJ.N°44-G DE 23/09/2019. ORD.DID.N°1481 DE 17/09/2019. ORD.DID.N°1404 DE



Concejo Municipal

06/09/2019. SOLICITUD DE COMODATO COMITÉ BRISAS DE MIRASUR; 17/12/2018. MAT: SOLICITA FACTIBILIDAD ENTREGA COMODATO E INCLUIR EN TABLA PARA RESPECTIVO ACUERDO DE CONCEJO. OSORNO, 01 DE OCTUBRE DE 2019. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO. DE: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.

Junto con saludarlo y en relación a solicitud de Comodato por parte de Comité Brisas de Mirasur, sobre el inmueble ubicado en calle Trumao N° 2248, de la Comuna de Osorno.

Consultado a la Dirección de Asesoría Jurídica de este municipio respecto del inmueble solicitado, indican por medio del Ant., que dicha propiedad se encuentra inscrita a favor de este municipio a fojas 3969 N° 3462 del Registro de Propiedades del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno.

En opinión de la misma, no existiría inconveniente jurídico en entregar en Comodato el Inmueble individualizado en el informe adjunto, al Comité Brisas de Mirasur, sugiriéndose que se trate de un comodato con carácter de precario por cuatro años.

Adjunto a este oficio el informe N° 44-G aludido y antecedentes de la solicitud para su aprobación en acuerdo con el Honorable Concejo Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: "En votación señores Concejales"

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria, por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos, en el presupuesto Municipal.

A) DE INGRESOS:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
03.02.001	1	Permiso de Circulación	100.000.-
13.03.002.999	1	Otras transferencias para gastos de capital	101.701.-
		SUB-TOTAL	201.701.-



Concejo Municipal

B) DE GASTOS:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
22.11.999	1	Otros	25.000.-
22.11.999	4	Otros	5.000.-
22.09.005	1	Arriendo de máquinas y equipos	5.000.-
22.09.005	2	Arriendo de máquinas y equipos	15.000.-
22.09.005	5	Arriendo de máquinas y equipos	20.000.-
24.01.007	4	Asistencia Social a Personas Naturales	5.000.-
24.01.008.006	4	Programas Fomento Productivo	20.000.-
31.01.002.009	2	Est.Mecánica suelos/muro cont.Pobl.Bellavista	1.000.-
31.01.002.036	1	Evaluación y Diseño Balcón Sala de Sesiones	20.000.-
31.01.002.038	1	Diagnóstico y Propuesta accesibilidad 29 edificios	30.000.-
31.02.004.007	1	Instalación de Lomos de Toro	33.936.-
31.02.004.062	1	Juegos infantiles para niños con discapacidad	2.424.-
31.02.004.068	1	Instalación Generador Eléctrico Campus O. Mohr	11.000.-
31.02.004.081	1	Reparación y Mantenimiento Complejo R. Alto	18.500.-
31.02.004.090	2	Cancha Bombonera	4.000.-
31.02.004.091	1	Espacio Multipropósito Población Moyano	2.120.-
31.02.004.103	1	Impermeabilización Edificios Municipales	50.000.-
31.02.004.104	2	Reversibilidad Avda. Juan Mackenna	30.369.-
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>298.349.-</b>
<b>TOTAL</b>			<b>500.050.-</b>

C) A GASTOS:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
22.01.002	1	Para Animales	300.-
22.04.001	1	Materiales de Oficina	4.000.-
22.04.009	1	Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	4.000.-
22.06.002	1	Mantenimiento y reparación de vehículos	30.000.-
22.08.001	1	Servicios de Aseo	2.000.-
22.08.007	1	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7.000.-
22.12.006	1	Contribuciones	1.000.-
24.01.001	4	Fondos de Emergencia	5.000.-
24.03.090.001	1	Aporte año vigente	62.500.-
29.03	1	Vehículos	70.000.-
29.05.999	1	Otras	15.000.-
31.01.002.028	1	Diseño de pavimentación calles y pasajes	52.000.-
31.01.002.041	1	Estudio mecánica suelo diferentes proyectos	18.000.-
31.02.004.004	1	Plan Cumplimiento Ambiental – Lixiviados – Vert.	100.000.-
31.02.004.011	2	Mejoramiento BNUP	5.000.-
31.02.004.035	2	Proyectos de Infraestructura Social	5.000.-
31.02.004.084	2	Iluminación diferentes lugares	6.000.-
31.02.004.109	2	Mejoramiento Mercado Municipal	5.000.-
31.02.004.110	2	Mejoramiento Losa Terminal de Buses Osorno	10.000.-
31.02.004.111	2	Mejoramiento Hotel Deportivo Villa Olímpica	20.500.-
31.02.004.112	2	Cambio Iluminación Complejo Deport. Rahue Alto	13.000.-
31.02.004.113	2	Construcción Red Alcantarillado Psje.Quirislahuén	63.000.-
31.02.004.114	2	Mejoramiento Sistema APR Cancura	1.750.-
<b>TOTAL</b>			<b>500.050.-</b>



Concejo Municipal

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1205 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 08 de Octubre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### **ACUERDO N°518.-**

5°) El señor Alcalde pasa al punto 5° de la Tabla. ORD. N°1538 DEL 01.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Comodato con carácter precario por 04 años, al Comité Brisas de Mirasur, del inmueble ubicado en calle Trumao N°2248, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a favor del Municipio de Osorno, a fojas 3969 N°3462 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno.

Se da lectura al «ORD.N°1538. DIDECO. ANT: ORD.DAJ.N°44-G DE 23/09/2019. ORD.DID.N°1481 DE 17/09/2019. ORD.DID.N°1404 DE 06/09/2019. SOLICITUD DE COMODATO COMITÉ BRISAS DE MIRASUR; 17/12/2018. MAT: SOLICITA FACTIBILIDAD ENTREGA COMODATO E INCLUIR EN TABLA PARA RESPECTIVO ACUERDO DE CONCEJO. OSORNO, 01 DE OCTUBRE DE 2019. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO. DE: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.

Junto con saludarlo y en relación a solicitud de Comodato por parte de Comité Brisas de Mirasur, sobre el inmueble ubicado en calle Trumao N° 2248, de la Comuna de Osorno.

Consultado a la Dirección de Asesoría Jurídica de este municipio respecto del inmueble solicitado, indican por medio del Ant., que dicha propiedad se encuentra inscrita a favor de este municipio a fojas 3969 N° 3462 del Registro de Propiedades del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno.

En opinión de la misma, no existiría inconveniente jurídico en entregar en Comodato el Inmueble individualizado en el informe adjunto, al Comité Brisas de Mirasur, sugiriéndose que se trate de un comodato con carácter de precario por cuatro años.

Adjunto a este oficio el informe N° 44-G aludido y antecedentes de la solicitud para su aprobación en acuerdo con el Honorable Concejo Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

1822



Concejo Municipal

ALCALDE BERTIN: "En votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar Comodato con carácter precario por 04 años, al Comité Brisas de Mirasur, del inmueble ubicado en calle Trumao N°2248, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a favor del Municipio de Osorno, a fojas 3969 N°3462 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1538 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 01 de octubre de 2019, Ordinario N°44-G de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 23 de septiembre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### **ACUERDO N°519.-**

6°) El señor Alcalde pasa al punto 6° de la Tabla. ORD. N°1587 DEL 09.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Comodato con carácter precario por 04 años, al Club Social, Cultural y Deportivo Mirasur, del inmueble ubicado en calle Chacarillas N°1297, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a favor del Municipio de Osorno, a fojas 3923 v, N°3419 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno.

Se da lectura al «ORD.N°1587. DIDECO. ANT: ORD.DAJ.N°9-H DE 03.10.2019. ORD.DID.N°1477 DE 17.09.2019. SOLICITUD DE COMODATO CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO MIRASUR DE 08/03/2019. MAT: SOLICITA FACTIBILIDAD ENTREGA COMODATO E INCLUIR EN TABLA PARA RESPECTIVO ACUERDO DE CONCEJO. OSORNO, 09 OCTUBRE DE 2019. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO. DE: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.

Junto con saludarlo y en relación a solicitud de Comodato por parte del Club Social, Cultural y Deportivo Mirasur, sobre el inmueble ubicado en la calle Chacarillas N°1297, de la comuna y provincia de Osorno.

Consultado a la Dirección de Asesoría Jurídica respecto de la propiedad solicitada, indican por medio del Ant., que dicha propiedad se encuentra inscrita a favor de este municipio a fojas 3923 y, N°3419 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno correspondiente al año 2019.

En opinión de la misma, no existiría inconveniente jurídico en entregar en Comodato el inmueble al Club Social, Cultural y Deportivo Mirasur,



Concejo Municipal

sugiriéndose que se trate de un comodato con carácter de precario por cuatro años.

Adjunto a este oficio, informe jurídico aludido y solicitud de comodato de la organización para su posterior aprobación en acuerdo con el Honorable Concejo.

Sin otro particular, le saluda atentamente. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: "En votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar Comodato con carácter precario por 04 años, al Club Social, Cultural y Deportivo Mirasur, del inmueble ubicado en calle Chacarillas N°1297, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a favor del Municipio de Osorno, a fojas 3923 v, N°3419 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Osorno. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1587 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 09 de octubre de 2019, Ordinario N°9-H de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 03 de octubre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### **ACUERDO N°520.-**

7°) El señor Alcalde pasa al punto 7° de la Tabla. ORD.N°1610 DEL 10.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar 24 proyectos postulados al Programa de Presupuestos Participativos año 2019.

Se da lectura al «ORD.N°1610. DIDECO. ANT: ORD.N°52-C INFORME JURIDICO. MAT: REMITE LO QUE INDICA. OSORNO, 10 DE OCTUBRE DE 2019. DE: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

Por intermedio del presente y junto con saludarlo, adjunto remito a Ud., Nómina de proyectos ganadores del Programa de Presupuestos Participativos año 2019.



Concejo Municipal

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO	PRESIDENTE
1.- JJ.VV N°22 MAXIMILIANO KOLBE ALTO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL EN APOYO A NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$4.000.000	JUAN CARLOS GAJARDO JARA
2.- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ANA AICHELE CARRASCO	MEJORANDO NUESTRA SALA DE REHABILITACIÓN ETAPA 2	\$2.000.000	ROSA PACHECO CARRILLO
3.- JJ.VV N°16 HUERTOS OBREROS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y EQUIPANDO NUESTRAS ÁREAS VERDES	\$2.000.000	VERONICA GONZALEZ CARDENAS
4.- JJ.VV N°19 1ER SECTOR MANUEL RODRÍGUEZ	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°19 1ER SECTOR MANUEL RODRÍGUEZ	\$2.000.000	ALICIA CANO NAVARRETE
5.- JJ.VV VILLA ENTRE LAGOS 3ERA ETAPA	ASEGURANDO NUESTRO ENTORNO Y MEJORANDO NUESTROS ESPACIO COMUNITARIOS	\$4.000.000	RICHARD BARRA PAVES
6.- JJ.VV N°9 EDUARDO BURNIER	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°9 POBLACIÓN EDUARDO BURNIER	\$2.000.000	VIVIANA GARAY GONZALEZ
7.- JJ.VV N°25 LOS PINOS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°25 LOS PINOS	\$2.000.000	PEDRO SOTO TREIMÚN
8.- JJ.VV N°25 AUTOCONSTRUCCION PAMPA ALEGRE	EN MEMORIA DE LA IDENTIDAD DE NUESTRO SECTOR ETAPA 2	\$2.000.000	ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
9.- JJ.VV N°10 JUAN DE DIOS GUAJARDO	AMPLIANDO NUESTRA COCINA	\$4.000.000	MARIA JARAMILLO VEGA
10.- JJ.VV N°10 EL MIRADOR	EL MIRADOR HERMOSO Y SEGURO ETAPA 2	\$2.000.000	HECTOR TAPIA CARRASCO
11.- JJ.VV JUAN PABLO II	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$2.000.000	MARIBEL CONA CARCAMO
12.- JJ.VV NUEVA PRIMAVERA	ILUMINANDO E IDENTIFICANDO NUESTRO SECTOR	\$2.000.000	MARIA SAID JARAMILLO
13.- JJ.VV N°5 GARCIA HURTADO DE MENDOZA	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°5 GARCÍA HURTADO DE MENDOZA	\$4.000.000	MANUEL ARAVENA HORMAZABAL
14.- JJ.VV CIPRIANO URIBE ROSAS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CIPRIANO URIBE ROSAS	\$2.000.000	PATRICIA SOBARZO DELGADO
15.- JJ.VV VILLA METROPOLITANA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA METROPOLITANA	\$2.000.000	NOEMÍ NEGRON SOTO
16.- JJ.VV N°20 VILLA SOFIA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°20 VILLA SOFIA	\$2.000.000	INGRID URRUTIA LEIVA



Concejo Municipal

17.- JJ.VV VILLA PORTAL OSORNO	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES VILLA PORTAL OSORNO	\$4.000.000	MARIA WIEDERHOLD CUTIÑO
18.- JJ.VV REPÚBLICA NORTE	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL REPÚBLICA NORTE	\$2.000.000	GUIDO ARRIAGADA HIGALDO
19.- JJ.VV TIERRA SANTA	JUEGOS INFANTILES PARA NUESTRA PLAZA	\$2.000.000	GLORIA PAILLALEVE CARVAJAL
20.- JJ.VV PAULA JARAQUEMADA	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$2.000.000	CECILIA RUPAYAN PERALTA
21.- JJ.VV LA FLORIDA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LA FLORIDA	\$4.000.000	ROSA CAMAÑO BRAVO
22.- JJ.VV R-21 PICHIL	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, BANCAS DE DESCANSO PARA EL SECTOR DE PICHIL.	\$2.000.000	EDILIA COSIO DURAN
23.- JJ.VV CENTRAL PICHÍ-DAMAS	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL CENTRAL PICHÍ-DAMAS	\$2.000.000	JOSE LEMUY OJEDA
24.- JJ.VV N°6 FORRAHUE	MEJORAMIENTO MÓDULO MULTIPROPÓSITO Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	\$2.000.000	HERVIN ARRIAGADA PEREZ

Lo anterior, con el fin de posteriormente ser incorporado en tabla en la próxima Sesión de Concejo, para su aprobación.

Se adjuntan antecedentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., **CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».**

**ALCALDE BERTIN:** "La información les llegó a sus carpetas señores Concejales. Bien en votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar 24 proyectos postulados al Programa de Presupuestos Participativos año 2019. Conforme al siguiente detalle:

ORGANIZACIÓN	PRESIDENTE	PROYECTO	MONTO
1.-JJ.VV N°22 MAXIMILIANO KOLBE ALTO	JUAN CARLOS GAJARDO JARA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL EN APOYO A NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$4.000.000
2.- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ANA AICHELE CARRASCO	ROSA PACHECO CARRILLO	MEJORANDO NUESTRA SALA DE REHABILITACIÓN ETAPA 2	\$2.000.000
3.- JJ.VV N°16 HUERTOS OBREROS	VERONICA GONZALEZ CARDENAS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y EQUIPANDO NUESTRAS ÁREAS VERDES	\$2.000.000
4.- JJ.VV N°19 1ER SECTOR MANUEL RODRÍGUEZ	ALICIA CANO NAVARRETE	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°19 1ER SECTOR MANUEL RODRÍGUEZ	\$2.000.000
5.- JJ.VV VILLA ENTRE	RICHARD BARRA	ASEGURANDO NUESTRO	\$4.000.000



Concejo Municipal

LAGOS 3ERA ETAPA	PAVES	ENTORNO Y MEJORANDO NUESTROS ESPACIOS COMUNITARIOS	
6.- JJ.VV N°9 EDUARDO BURNIER	VIVIANA GARAY GONZALEZ	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°9 POBLACIÓN EDUARDO BURNIER	\$2.000.000
7.- JJ.VV N°25 LOS PINOS	PEDRO SOTO TREIMÚN	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°25 LOS PINOS	\$2.000.000
8.-JJ.VV N°25 AUTOCONSTRUCCION PAMPA ALEGRE	ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY	EN MEMORIA DE LA IDENTIDAD DE NUESTRO SECTOR ETAPA 2	\$2.000.000
9.- JJ.VV N°10 JUAN DE DIOS GUAJARDO	MARIA JARAMILLO VEGA	AMPLIANDO NUESTRA COCINA	\$4.000.000
10.- JJ.VV N°10 EL MIRADOR	HECTOR TAPIA CARRASCO	EL MIRADOR HERMOSO Y SEGURO ETAPA 2	\$2.000.000
11.- JJ.VV N°10 JUAN PABLO II	MARIBEL CONA CARCAMO	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$2.000.000
12.- JJ.VV VILLA NUEVA PRIMAVERA	MARIA SAID JARAMILLO	ILUMINANDO E IDENTIFICANDO NUESTRO SECTOR	\$2.000.000
13.- JJ.VV N°5 GARCIA HURTADO DE MENDOZA	MANUEL ARAVENA HORMAZABAL	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL N°5 GARCÍA HURTADO DE MENDOZA	\$4.000.000
14.- JJ.VV CIPRIANO URIBE ROSAS	PATRICIA SOBARZO DELGADO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CIPRIANO URIBE ROSAS	\$2.000.000
15.- JJ.VV VILLA METROPOLITANA RAHUE ALTO	NOEMÍ NEGRON SOTO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL VILLA METROPOLITANA	\$2.000.000
16.- JJ.VV N°20 VILLA SOFIA 1ER SECTOR	INGRID URRUTIA LEIVA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL N°20 VILLA SOFIA	\$2.000.000
17.- JJ.VV VILLA PORTAL OSORNO	MARIA CUTIÑO WIEDERHOLD	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES VILLA PORTAL OSORNO	\$4.000.000
18.- JJ.VV N°01 REPÚBLICA NORTE	GUIDO HIGALDO ARRIAGADA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL REPÚBLICA NORTE	\$2.000.000
19.- JJ.VV TIERRA SANTA	GLORIA PAILLALEVE CARVAJAL	JUEGOS INFANTILES PARA NUESTRA PLAZA	\$2.000.000
20.- JJ.VV PAULA JARAQUEMADA	CECILIA RUPAYAN PERALTA	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$2.000.000
21.- JJ.VV LA FLORIDA	ROSA CAMAÑO BRAVO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LA FLORIDA	\$4.000.000
22.- JJ.VV R-21 PICHIL	EDILIA COSIO DURAN	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, BANCAS DE DESCANSO PARA EL SECTOR DE PICHIL.	\$2.000.000
23.- JJ.VV CENTRAL PICHÍ-DAMAS	JOSE LEMUY OJEDA	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL CENTRAL PICHÍ-DAMAS	\$2.000.000
24.- JJ.VV NÚMERO SEIS FORRAHUE	HERVIN ARRIAGADA PEREZ	MEJORAMIENTO MÓDULO MULTIPROPÓSITO Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	\$2.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$60.000.000.-</b>

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1610 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 10 de octubre de 2019, Ordinario N°52-C



Concejo Municipal

de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 30 de septiembre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### **ACUERDO N°521.-**

8°) El señor Alcalde pasa al punto 8° de la Tabla. ORD.N°1566 DEL 03.10.2019. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Informe de Proyectos Admisibles al:

A.- Fondo de Desarrollo Deportivo 2019, FONDEP: 130 Proyectos (Y que fueron aprobados por el COSOCI, según Certificado N°3 de fecha 10 de octubre de 2019, Acuerdo N°03).

B.- Fondo del Adulto Mayor 2019, FONDAM: 94 Proyectos (Y que fueron aprobados por el COSOCI, según Certificado N°04 de fecha 10 de octubre de 2019, Acuerdo N°05).

Se da lectura al «ORD.N°1566. DIDECO. ANT: NO HAY. MAT: SOLICITA LLAMAR A SESION EXTRAORDINARIA COSOCI PARA APROBACION DE INFORMES FONDEP Y FONDAM AÑO 2019. OSORNO, 03 DE OCTUBRE DE 2019. DE: CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO.

Junto Con saludarle y por intermedio del presente me permito solicitar a Ud. llamar a sesión extraordinaria del Consejo comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno COSOCI para el día 09 de octubre del presente año a las 19:00 horas, lo anterior para la aprobación de informes de Proyectos Admisibles FONDEP Y FONDAM 2019, además solicita a Ud. V°B° para ser incorporado en la tabla de Concejo Municipal el día martes 15 de octubre del 2019, salvo su mejor parecer.

Se adjuntan nóminas e informe jurídico de proyectos.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud. CLAUDIO DONOSO TORRES. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: "Vamos a votar por cada letra, En votación por la letra A)".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar Informe de Proyectos Admisibles al Fondo de Desarrollo Deportivo 2019, FONDEP: 130 Proyectos, el cual fueron



Concejo Municipal

aprobados por el COSOCI, según Certificado N°3 de fecha 10 de octubre de 2019, Acuerdo N°03. Conforme al siguiente detalle:

- **IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA 62 Proyectos** los cuales son los siguientes:

N°	NOMBRE CLUB	PRESIDENTE	NOMBRE PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO SUGERIDO
1	CD UNION FLORIDA	PABLO MOREIRA BUSTOS	DE LA MANO CON EL DEPORTE RURAL	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
2	CD CALERA	MARTIN BURGOS TORRIJOS	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA CALERA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
3	CD LIVERPOOL	CARLOS HERNADEZ VIDAL	MOTIVANDO EL DEPORTE EN ADULTOS Y JOVENES	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
4	CD EMPRENDER VISTA HERMOSA	JUAN VASQUEZ OYARZO	COMPRA VESTUARIO SERIE HONOR	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
5	ESCUELA DE FUTBOL OVEJERIA	MARÍA CARRILLO VILLAROEL	VISTIENDO A LOS NIÑOS DE OVEJERIA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
6	CD BALMACEDA	LEONARDO SALINAS ALVAREZ	IMPLEMENTACIÓN DE CALIDAD PARA SER CAMPEON	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	290.000	290.000
7	CD CHILEFINISHER	CARLOS PUSHEL	CUMBRES DEL SUR CORDILLERA DE LOS ANDES	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
8	ASOCIACION DE FUTBOL VIEJOS CRACK OVEJERIA	SERGIO BAHAMONDES TRUJILLO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA FONDEP 2019	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
9	CD GERMANIA OSORNO	PAMELA FUENTES SHNEIDER	IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
10	CD UNION MUNIICIPAL	SERGIO BAHAMONDES TRUJILLO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
11	CD SAN GABRIEL	JUAN POZAS QUEUPUAN	IMPLEMENTACION NUEVA VIVA EL FUTBOL	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
12	CD BARCELONA OVEJERIA	CARLOS GONZALEZ CANDIA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA NUESTRO CLUB	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
13	CD CULTURAL PANORAMICA	JUVENAL ZUÑIGA HERNANDEZ	IMPLEMENTACION DE LUJO PARA CULTURAL	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
14	CLUB GIMNASIA RÍTMICA NOVA STELLA	CARLOS LOBOS IMILMAQUI	COMPRA EQUIPO DE MUSICA E IMPLEMENTOS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
15	CD BAQUEDANO	ALEJANDRO SANTANA CHEUQUIAN	EL FUTBOL ES NUESTRA PASION	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
16	CD LOS COLONOS	ALEJANDRO LEMOINE MORENO	NUEVO EQUIPAMIENTO	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
17	ESC. DE FUTBOL SUEÑOZ DE NIÑEZ	EDUARDO QUICHEL VERA	NIÑOS FELICES PRACTICANDO DEPORTE	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
18	CLUB ADULTO MAYOR SOCIAL Y	CARMELA ORTEGA ZUÑIGA	UNIFORMADOS CON BUZOS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION	300.000	250.000



Concejo Municipal

	DEPORTIVO GIMNASIA 2000		DIGNIDAD COMO ADULTOS	DEPORTIVA		
19	CD CHUNG JIO	VERONICA OSORIO GARCÉS	TKD NO OSLO UN DEPORTE UNA FORMA DE VIDA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
20	CLUB DEPORTIVO NATACIÓN OSORNO	HELEN HADIDA	VESTUARIO DEPORTIVO PARA NADADORES	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
21	CD PALESTINO	EDUARDO CANALES LONCON	EQUIPANDO A PALESTINO DE RAHUE	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
22	ASOC. BOXEO OSORNO	LUIS ASENJO ASENJO	EQUIPANDO A BOXEADORES DEL BOXEO OSORNINO	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
23	CD ATLETICO Mulpulmo	JUAN NORIEGA SALDIVIA	AMIGOS UNIDOS POR EL BALÓN	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
24	CD SOCIAL Y CULTURAL ARELLANO	BASTIAN CASTRO MONTES	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTRO CLUB ARELLANO OSORNO	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
25	CD DE HOCKEI RAKI	FRANCISCA CARRIQUIRI WERNER	EQUIPAMIENTO PARA EL CLUB DE HOCKEI	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
26	CD OSORNO COLLEGE	ANA MARTINEZ GARRIDO	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA NUESTRO QUERIDO CLUB	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
27	CD BADMINTON	CECILIA ACUÑA URIBE	FORMANDO FIGURAS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
28	CD REGIONAL VILLA LOLOHUE	ALADIN SANTANA VIDAL	EQUIPO PARA LOS POBRES MAL VESTIDOS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	278.870	250.000
29	CLUB DE MONTAÑA WENTRU MAHUIDA	FRANCISCO AMESTICA ANTIO	TALLER DE ESCALADA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
30	CD SOCIAL BILBAO	JUAN SANCHEZ SANCHEZ	LOS VASCOS CAMINO A LA GLORIA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
31	CD FIGARO	HECTIR ARAVENA PAREDES	APORTE DE MONTAÑAS PARA TODOS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
32	CD FRANCISCO JAVIER ALDAY	FERNANDO RÍOS TORRES	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTROS JUGADORES	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
33	CLUB SOCIAL DE MONTAÑANA Y DEPORTE EXTREMO PUELMAPU	PRISCILA SOLIS ROSAS	RENOVAR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
34	DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BOTAFOGO F.C	JORGE GUTIERREZ GARCÍA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PRIMERA SERIE BOTAFOGO	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
35	CD RIVER PLATE	FREDY CARRASCO BOBADILLA	RIVER PLATE FIRME CON EL DEPORTE	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
36	CD SOCIAL Y CULTURAL FEMENINO JUVENTUS	ANA MONTES ARMIJO	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA FEMENINA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
37	CD SOCIAL Y CULTURAL GUILLERMO FRANCKE	CLAUDIO GUTIERREZ ESCOBAR	EQUIPAMIENTO PARA LOS MASTER	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000

1830



Concejo Municipal

38	CD SOCIAL LA AMISTAD	BERNARDO MUÑOZ APABLAZA	NUEVA VESTIMENTA PARA LOS SOCIOS DE LA AMISTAD	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
39	CD KEN SHIM KAN KARATE OSORNO	OSCAR AROS GOMEZ	IMPLEMENTAND O KARATE PARA REPRESENTAR A OSORNO	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
40	ASOC. KARATE SHITO-RYU-KAI CHILE	RAMON CACERES MORI	IMPLEMENTAND O KARATE PARA REPRESENTAR OSORNO	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
41	CD JUKENSA KAJUMBO CHILE	ALEX SOTO HINOSTROZA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA NUESTRO CLUB	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	292.810	250.000
42	CD INDEPENDIENTE DE RAHUE	RAUL BAHAMONEZ PELLE	FORTALECIEND O EL DEPORTE CON IMPLEMENTACION	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
43	CLUB DEPORTIVO U. DE CHILE	CESR BAHAMONDE CALISTO	UNIDOS POR EL FUTBOL	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
44	CLUB DEPORTIVO CAIPULLI	RAÚL MUÑOZ DELGADO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
45	CD ESTRELLA JUVENIL	RENE GUTIERREZ ALBORNOZ	LA PASIÓN DE ESTRELLA FUTBOLERA	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
46	CD SHUGYO-KAI	VICTOR HUICHALAF SOTO	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA NUESTRO CLUB	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
47	CD OVEJERÍA VIEJOS CRACK	RODRIGO AROS BARRIENTOS	VESTIR DEPORTIVAMENTE IMPECABLE	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
48	GRUPO JUVENIL DEPORTIVO REMO PISTRIN	ALMERINDA BARRÍA CARDENAS	EQUIPANDO A REMO PISTRIN	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	298.950	250.000
49	ASOC. DE ARBITROS DE FUTBOL DE RAHUE	MARIO URIBE ALVARADO	NOS QUIEREN BIEN UNIFORMADOS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
50	CLUB DE GIMNASIA EL BUEN VIVIR	SEBASTIAN SILVA APARICIO	LA GIMNASIA CUIDA DE MI SALUD	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
51	CLUB DEPORTIVO FEDERICO HOTT	VICTOR VASQUEZ AROS	IMPLEMENTACION PARA NUESTROS JUGADORES	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
52	CLUB DEPORTIVO FENIX	CLAUDIA VILLAROEL VILLAROEL	UNIFORMANDO A FENIX 2.0	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
53	CD ZUMBA ALTO OSORNO II	MONICA BOBADILLA SILVA	FONDO DEL DEPORTE	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
54	ASOC. REGIONAL SUR TAEKWONDO WTF	ARIEL OJEDA ESCOBAR	IMPLEMENTAND O EL TAEKWONDO OSORNINO 2019	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
55	CLUB DE FUTBOL FLAMENGO JUVENIL	JONHY SILVA OBANDO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA FONDEP 2019	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	250.000
56	CD SOCIAL Y CULTURAL LEONARDO DA VINCI	RICARDO VERGARA PALMA	IMPLEMENTACION DEPORTIVA KARATE	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
57	CD SOCIAL Y	MIGUEL AVILA	IMPLEMENTACION	ADQUIRIR	300.000	300.000

1831



Concejo Municipal

	CULTURAL BORUKAN	HERNANDEZ	N MOTRICIDAD INFANTIL	IMPLEMENTACION DEPORTIVA		
58	CD INTER FEMNINO	MARÍA MUÑOZ HERNANDEZ	IMPLEMENTACIÓN DIGNA PARA NUESTRAS JUGADORAS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
59	CD FRANCISCO VALDEZ SUBERCASEUX	JUAN CABRERA ORELLANA	IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA NUESTRAS JUGADORAS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
60	CD KARATE DO-ALTO OSORNO	ALEXANDRA MONSALVE GUZZMAN	UNFORMANDO EL KARATE OSORNINO	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
61	CD KARATE DO CHAMPION ZU	RENE ALVARADO HUICHACAN	IMPLEMENTACIÓN PARA KARATECAS OSORNINOS	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	300.000
62	CLUB DEPORTIVO SPORTING FREIRE F.C	CLAUDIO BAHAMONDE OYARZO	IMPLEMENTACION DEPORTIVA SERIE HONOR F.C	ADQUIRIR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	300.000	260.000
			<b>TOTAL ITEM</b>		<b>17.700.000.-</b>	

**DESARROLLO DEPORTIVO 54 Proyectos, los cuales son los siguientes:**

N°	NOMBRE CLUB	PRESIDENTE	NOMBRE PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO SUGERIDO
1	LIGA DE FUTBOL FERROVIARIO OSORNO	ALEJANDRO SATANA CHEUQUIAN	CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL 2019	PAGO ARBITRAJE	500.000	450.000
2	OLIMPIA RUNNERS OSORNO	JAIME LOPETEGUI MULLER	TALLER TECNICAS DE CARRERA Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
3	CLUB DEPORTIVO OSORNO CITY	DENIS AZOCAR DELGADO	ESCUELA DE FUTBOL MIXTA	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
4	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR LICEO COMERCIAL OSORNO	JOSE POBLETE SANCHEZ	ESCUELA DEPORTIVA DE FUTBOL	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
5	ASOC. DE FÚTBOL AMATEUR OSORNO	RENE HOTT GLAVES	FORMANDO A NIÑOS DE LA AFO EN EL DEPORTE	HONORARIOS PROFESOR	500.000	450.000
6	CD GIMNASIA AEROBICA PLAY SPORT	JEANETTE ANCAPICHUN	SUMANDO SALUD CON EL DEPORTE	HONORARIO PROFESOR	495.000	450.000
7	CONSEJO LOCAL DE DEPORTE	CARLOS URIBE SOTO	CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTSAL FEMENINO COLODEP OSORNO	ARBITRAJE Y PREMIACIÓN	469.200	450.000
8	CLUB DEPORTIVO BERNARDO OHIGGINS	MARCOS BARRIENTOS LANDAETA	TALLER DEPORTIVO DE FÚTBOL	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
9	CD OLIMPIUS	LORENA PROVOSTE	TALLER DE INICIACIÓN A LA GIMNASIA RÍTMICA	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
10	ESCUELA DE FÚTBOL FORMATIVA BERNARDO OHIGGINS	JOEL CATALÁN TURRA	TALLER DEPORTIVO Y FORMATIVO	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
11	CLUB DEPORTIVO ATLETICO GERARDO MANZANAREZ	LORENA MARTINEZ SANDOVAL	CAMPEONATO ATLETISMO GERARDO MANZANAREZ 2019	PAGO JUECES Y PREMIACIÓN	499.998	450.000
12	CLUB DEPORTIVO EL MIRADOR	GABRIEL MOLINA VERGARA	BAILANDO MEJORO MI SALUD	HONORARIO PROFESOR	490.000	450.000
13	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOS LEONES	OLGA MONTIEL MANSILLA	TORNEO BASQUETBOL	PAGO DE ARBITRAJE	450.000	450.000



Concejo Municipal

			MASCULINO MAYORES DE 40 AÑOS			
14	CLUB DEPORTIVO TRIATLON OSORNO	JORGE SOVIER CANQUIL	TALLER PROYECCIÓN PLANIFICACIÓN DEPORTIVA 2019-2020 TRI OSORNO	HONORARIOS PROFESOR	500.000	450.000
15	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COLO COLO	ANA MARÍA OYARZÚN	VAMOS COLO COLO	PAGO TRASLADO	500.000	450.000
16	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESCUELA LUZ Y SABER	SANDRA CARCAMO RAUQUE	TRASLADO PARA NUESTROS NIÑOS A CAMPEONATOS DEPORTIVOS	PAGO TRASLADO	400.000	400.000
17	CLUB DEPORTIVO LOS VASQUITOS	ELIO MARTINEZ MANCILLA	LOS VASQUITOS EN BUSCA DE LA VICTORIA	PAGAR TRASLADO	500.000	450.000
18	CLUB DEPORTIVO TALLER AEROBICA VILLA ATLANTICO	ALEJANDRA PRAFIL	MOTIVANDO EL DEPORTE	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
19	CLUB DEPORTIVO DE SKY DE MONTAÑA OSORNO	FRANCISCO ENRIQUE ROBLES	REALIZACIÓN 4TA FECHA CAMPEONATO NACIONAL ESQUI DE MONTAÑA	TRASLADO Y ALOJAMIENTO Y PREMIACIÓN	500.000	450.000
20	LIGA DEPORTIVA Y RECREATIVA LOS NEGROS	RODRIGO ALVARADO VILLALOBOS	CAMPEONATO 2019	HONORARIO ARBITRAJE	500.000	450.000
21	ASOC. DEPORTIVA POBLACIÓN SCHILLING	JUAN POZAS QUEUPUAN	MÁS FUTBOL EN MI BARRIO	PREMIACION CAMPEONATO	450.000	450.000
22	ASOC. DE RAYUELA OSORNO	JOSE FERRADA CAMPOS	LA RAYUELA EN BUSCA DE SU CAMPEÓN	PREMIACIÓN CAMPEONATO	500.000	450.000
23	ASOC. ATLETICA DE OSORNO	LILY MARTINEZ SANDOVAL	TALLER FORMATIVO DE ATLETAS EN JABALINA BALAJE Y DISCO	HONORARIOS PROFESOR	500.000	450.000
24	CLUB ATLETICO HECTOR NEIRA	JAVIER RAMIREZ POZAS	TALLER DE ATLETISMO PARA NIÑOS Y JOVENES MUNICIPALES DE OSORNO	HONORARIOS PROFESOR	500.000	450.000
25	CLUB DEPORTIVO VILLA LAS RUEDAS	MARCELA OJEDA ANDRADE	ALIMENTANDO EL CAMPEONATO DE NUESTRO CLUB	HONORARIOS PROFESOR	500.000	450.000
26	LIGA DEPORTIVA Y RECREATIVA RURAL LAS QUEMAS	CRISTIAN BAEZ OJEDA	PREMIANDO AL DEPORTE RURAL	PREMIACIÓN PARA NUESTRA LIGA	500.000	450.000
27	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OSORNO	DANIELA AYUB ANUCH	PREPARANDO DEPORTISTAS JUNTO A MUNICIPALIDAD DE OSORNO	HONORARIOS PROFESOR	500.000	450.000
28	CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ ENROQUE OSORNINO	PATRICIO RICOUZ RICOUZ	TORNEO ANIVERSARIO EQUIPOS IRT SUB 22 AJEDREZ	HONORARIOS ARBITRAJE	500.000	450.000
29	CLUB DEPORTIVO MAGISTERIO OSORNO	ALBERTO SALINAS VELOSO	DEPORTE PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	PREMIACION RAMAS DEPORTIVAS	500.000	450.000
30	CLUB DEPORTIVO DKR OSORNO ROLLER DERBY	SARA DOMINGUEZ RAMIREZ	VIAJE AL TORNEO X	PAGO PASAJES	500.000	450.000
31	CLUB DEPORTIVO ATLETICO LOS ABEDULES	LUISA ALVAREZ ARRIAGADA	BAILANDO POR LA SALUD Y BUEN VIVIR	HONORARIOS INSTRUCTOR	500.000	450.000

1833



Concejo Municipal

32	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RENACER	ELIZABETH MANCILLA OYARZO	B-VERSION TORNEO BASQUETBOL FEMENINO 2019	PAGO ARBITRAJE	500.000	450.000
33	ASOC DE KARATE DO BAMBU	RICARDO VERGARA PALMA	TORNEO HERMANDAD 2019	PAGO ARBITRAJE	500.000	450.000
34	CLUB DEPORTIVO KARATE DO OKINAWA	CARLA MORAGA GONZALEZ	CAPACITACIÓN TECNICA KARATE SHYTO RIU	HONORARIOS TÉCNICO	300.000	300.000
35	CLUB ATLETICO EDUARDO CARRASCO	CLAUDIA GOMEZ ANTILEF	PARTICIPACIÓN DEPORTISTA DE OSORNO EN COMPETENCIA ATLETICA	PAGO TRASLADOS	500.000	450.000
36	CLUB CULTURAL Y SOCIAL OSORNO ORIENTE KARATE DO	YESENIA VILLAGRAN MANCILLA	CAPACITACIÓN REGLAMENTO KARATE	HONORARIO TECNICO	300.000	300.000
37	CLUB DEPORTIVO NUEVOS COMIENZOS	LUIS ANGULO FUICA	SLUD CORPORAL BIENESTAR MENTAL	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
38	CLUB DEPORTIVO DE ACTIVIDAD FISICA PAMPA ALEGRE	CAROLINA PASTENE MEGIAS	BAILANDO AL RITMO DE LA SALUD Y VIDA SANA	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
39	CLUB DEPORTIVO UP DANCE GRUPO DE ZUMBA	CINTIA OYARZÚN TEJEDA	ENERGIZA TU MENTE Y TU CUERPO BAILANDO CON ZUMBA TODO PASANDO	HONORARIOS INSTRUCTOR	500.000	450.000
40	ASOC DEPORTIVA KARATE DO BORUKAN	RICARDO VERGARA PALMA	TORNEO BORUKAN 2019	PAGO ARBITRAJE Y PREMIACION	500.000	450.000
41	CLUB DEPORTIVO KARATE DO VILLA ARAUCANIA	SANDRA YAEGER MALDONADO	SEMINARIO TECNICO SHITO RYU 2012	HONORARIO PROFESOR	300.000	300.000
42	CLUB DSC ESCOLAR ESPAÑA OSORNO	EDUARDO CESPEDES SANTIBAÑEZ	JUGANDO BASQUETBOL UNA FORMA DE CONVIVENCIA	HONORARIO MONITOR	400.000	400.000
43	AGRUPACIÓN DEPORTIVA PAULAJARAQUEMADA	JENIFER ANGULO MARIN	BAILANDO POR UNA SONRISA	HONORARIO MONITORA	500.000	450.000
44	ESCUELA DE BASQUETBOL HERAS OSORNO	CLAUDIA OYARZUN MELIAN	BASQUETBOL EN FAMILIA	HONORARIO PROFESORA	500.000	450.000
45	CLUB DEPORTIVO ZUMBA VILLAS UNIDAS	LORENA DEL CARMEN LARA	VEN A BAILAR Y RECREATE CON ZUMBA	HONORARIO MONITOR	500.000	450.000
46	CLUB DSC MAGALLES INDEPENDIENTE	DAGOBERTO NAVARRETE VERA	BASQUETBOL FORMATIVO PARA RAHUE	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
47	CLUB DSC DUO VIS	BEATRIZ OÑATE RÍOS	MUEVETE CON DUO BIS	HONORARIO PROFESOR	480.000	450.000
48	CENTRO DEPORTIVO EMILIO SCAFF	ELIECER CARRASCO TAPIA	TALLER TENIS DE MESA EMILIO SCAFF	HONORARIO PROFESOR	500.000	450.000
49	LIGA DEPORTIVA RECREATIVA ADULTO MAYOR	HIPOLITO VASQUEZ TURRA	CUARTO ENCUENTRO DEPORTIVO-RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR	PREMIACION	409.6998	400.000
50	CLUB DEPORTIVO DE KARATE DO SHYTO RYU FRANCKE OSORNO	CESAR OYARZO CARDENAS	TORNEO FRATERNIDAD DE KARATE	COMPRA DE MEDALLAS	500.000	450.000
51	CLUB DE MONTAÑANA DEPORTES EXTREMOS FRONTERA VERTICAL	NICHOLAS BARRERA BARRERAS	TREKKING PASO DESOLACIÓN	PAGO TRRSLADO	500.000	450.000

1834



Concejo Municipal

52	CLUB DEPORTIVO JUDO SAN MATEO	SOLEDAD SOLIS IGLESIAS	AL REGIONAL DE JUDO DE PADRE LAS CASAS	PAGO TRASLADO	500.000	450.000
53	ASOC. DE JUDO OSORNO	ANDREA JARPA VIVEROS	AL REGIONAL DE JUDO DE PERQUENCO	PAGO TRASLADO	500.000	450.000
54	CLUB JUDO OSORNO	OMAR VALENZUELA SANTANA	AL BI NACIONAL DE SANTA BARBARA	PAGO TRASLADO	500.000	450.000
			<b>TOTAM ITEM</b>	<b>\$23.700.000.-</b>		

**- EQUIPAMIENTO DE SEDE 04 Proyectos, los cuales son los siguientes:**

N°	NOMBRE CLUB	PRESIDENTE	NOMBRE PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO SUGERIDO
1	CLUB DE RAYUELA VICTORIA	JOSE CATALAN GUALAMAN	ENTREGANDO MEJOR CONFORT A LOS RAYUELEROS DEL CLUB	COMPRA DE SILLAS Y MESAS	500.000	400.000
2	ASOC. DE FÚTBOL DE RAHUE	HARDY ASENJO ASENJO	EQUIPEMOS NUESTRA SEDE SOCIAL	REFRIGERADOR Y LAVADORA	500.000	400.000
3	CLUB DEPORTIVO GARCÍA HURTADO DE MENDOZA	JUAN HERNANDEZ GONZALEZ	EQUIPANDO NUESTRA SEDE SOCIAL GARCÍA HURTADO DE MENDOZA	EQUIPAMIENTO Y MENAJE	500.000	400.000
4	CLUB DE RAYUELA POBLACION ANGULO	JUAN DOMINGUEZ GUZMAN	REPOSICION Y MOBILIARIO SEDE ANGULO	COMPRA INMOBILIARIO SEDE	500.000	400.000
			<b>TOTAM ITEM</b>	<b>\$1.600.000</b>		

**- OBRAS MENORES 10 Proyectos los cuales son los siguientes:**

N°	NOMBRE CLUB	PRESIDENTE	NOMBRE PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO SUGERIDO
1	ASOC. DE ARBITROS DE FÚTBOL OSORNO	ERAQUIO TOLEDO CARDENAS	MEJORANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	MATERIALES Y MANO DE OBRA MEJORAMIENTO SEDE	1.000.0000	700.000
2	CENTRO LCULTURAL Y DPORTIVO MAPUCHE NAG MAPU	EUDALIA MILLÁN CUMILEF	COLOCAR CERÁMICA Y ARREGLAR FACHADA DE NUESTRA SEDE	COMPRA DE MATERIALES Y MANO DE OBRA MEJORAMIENTO SEDE	1.000.0000	700.000
3	CLUB DE RAYUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	ISMAEL BRACHO LATORRE	MEJORANDO POCO A POCO NUESTRA INSTITUCION	PAGO SERVICIO MANO DE OBRA Y MATERIALES	1.000.0000	700.000
4	CLUB DE RAYUELA JUAN ANTONIO RIOS	JOSE ROGEL MANCILLA	ARREGLANDO NUESTRA INSTITUCION DE RAYUELA RAHUE	CIERRE PERIMETRAL Y ARREGLO COCINA MANO DE OBRA	1.000.0000	700.000
5	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ARTURO PRAT	GARDY NAVARRO SILVA	MEJORAMIENTO DE MI QUINCHO	MATERIALES CONTRUCCION PARA MEJORAMIENTO	1.000.0000	700.000
6	CLUB DE RAYUELA LOS CARRERA	JUAN CHEUQUEMAN CHEUQUEMAN	POR LA ILUMINACIÓN DE NUESTRAS CANCHAS	COMPRA MATERIALES Y MANO DE OBRA	1.000.0000	700.000
7	CLUB DE RAYUELA SAN MIGUEL	HECTOR CARMONA MANCILLA	MEJORANDO NUESTRO CLUB DIGNIFICANDO LA LABOR DE NUESTRA RAYUELA	MANO DE OBRA MEJORAMIENTO PARA CANCHAS	1.000.0000	700.000
8	CLUB SOCIAL	CLAUDIO	QUEREMOS VIVIR	COMPRA	1.000.0000	700.000

1835



Concejo Municipal

	CULTURAL Y DEPORTIVO MEXICO	VASQUEZ RIVEROS	SANOS Y FELICES A TRAVÉS DEL DEPORTE	MATERIALES Y MANO DE OBRA		
9	CLUB DEPORTIVO CULTURAL AIKIKAI OSORNO	RODRIGO CHAVEZ MONTIEL	HABILITACIÓN PISO SALA GIMNASIO MARÍA GALLARDO	COMPRA MATERIALES, TRANSPORTE E INSTALACIÓN	1.000.0000	700.000
10	CLUB DE RAYUELA BALMACEDA	ENRIQUE OLIVERA FEIRE	CAMBIO DE CIERRE PERIMETRAL	MATERIALES Y MANO OBRA MEJORAMIENTO	1.000.0000	700.000
			<b>TOTAL ITEM</b>	<b>\$7.000.000.-</b>		

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1566 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 03 de octubre de 2019, Ordinario N°1454 de la Comisión Técnica - FONDEP, de fecha 12 de septiembre de 2019 y Ordinario N°53-R de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 09 de Agosto de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### **ACUERDO N°522.-**

ALCALDE BERTIN: " Ahora sometemos en votación la letra A, consultas".

CONCEJAL CARRILLO: " Se aprobó el 100% de los proyectos presentados, o quedaron algunos afuera, porque no estaba la información".

CONCEJAL HERNANDEZ: " Esta indicado en el informe, dice postularon 129 organizaciones y que 94 proyectos quedaron admisibles y 35 quedaron inadmisibles".

ALCALDE BERTIN: " Bien la información estaba en el documentos".

CONCEJAL VARGAS: " Alcalde, quisiera solicitar que se pudiera acelerar los plazos de entrega de estos aportes porque los tiempos ya están bien acotados, y algunas actividades ya están terminando, como son algunos casos de clubes deportivos, y luego ya tienen que rendir".

ALCALDE BERTIN: " Vamos acelerar la entrega y don Claudio Donoso se va a preocupar que la otra semana se entreguen estos dos fondos. Bien en votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar Informe de Proyectos Admisibles al Fondo del Adulto Mayor 2019, FONDAM: 94 Proyectos, el cual fueron aprobados por el COSOCI, según Certificado N°04 de fecha 10 de octubre de 2019, Acuerdo N°05. Conforme al siguiente detalle:



Concejo Municipal

Nº	ORGANIZACIÓN	P. J.	NOMBRE REPRESENTANTE	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO PROPUESTO
1	C A MAYOR GARCIA HURTADO	650-F	ANA MANRIQUEZ GALLARDO	PASEO PARA CONOCER LOS LAGOS DE LA REGIÓN	RECREACIÓN Y TURISMO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$300.000	\$300.000
2	C.A.MAYOR GETSEMANI	2546-F	ALICIA ACUÑA CATALAN	CONOCIENDO LAS BELLEZAS DEL SUR	CONOCER Y DISFRUTAR DE UN PASEO PARA ESTRECHAR LAZOS DE COMPAÑERISMO	\$300.000	\$300.000
3	GRUPO CORAL Y FOLKLORICO DE ADULTO MAYOR SIEMPRE JOVENES	1430-F	MARIA CRISTINA DELGADO GUZMAN	ADULTOS MAYORES FELICES	CONVIVENCIA, PASEO, ESTAR JUNTAS REIR Y CANTAR AL AIRE LIBRE	\$300.000	\$300.000
4	ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SALUD DE OSORNO	571-F	LILIAN MUÑOZ SOTO	CELEBRACION ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN Y CELEBRACIÓN DIA DEL HOSPITAL	PASAR MOMENTO DE CELEBRACIÓN CON CENA DE CAMARADERIA Y BUENOS RECUERDOS	\$300.000	\$300.000
5	CLUB DE ADULTO MAYOR SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LUZ Y ESPERANZA	2682-F	YENI GONZALEZ HERRERA	DISFRUTAR DE UN DESAYUNO Y ALMUERZO EN NIEBLA	CONSEGUIR FONDOS PARA DISFRUTAR DE UN DESAYUNO Y ALMUERZO EN NIEBLA	\$300.000	\$300.000
6	CLUB DE GIMNASIA UCAM OSORNO	3165-F	MARIA EUGENIA HDALGO HIDALGO	DISFRUTEMOS CON ALEGRIA UN AÑO MAS DE NUESTRO CLUB DE GIMNASIO UCAM	COMPARTIR Y DISFRUTAR CON ALEGRIA Y SANA CONVIVENCIA EL ANIVERSARIO DE NUESTRO CLUB	\$300.000	\$300.000
7	CLUB ADULTO MAYOR PROJUGAR	3135-F	GLADYS JUDITH DIAZ VALDERAS	DISFRUTAR DE LAS AGUAS TERMALES	CONTRIBUIR A MEJORAR NUESTRA VEJEZ POR MEDIO DE AGUAS TERMALES Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN MEDIO DE LA NATURALEZA	\$300.000	\$300.000
8	GRUPO DE ADULTOS MAYORES PROFESORES JUBILADOS CATÓLICOS SANTA ROSA DE LIMA	3983-F	BERNARDO ANGULO ADAMS	BELLEZA DEL LAGO RANCO	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA SOCIALIZANDO CON NUESTROS PARES	\$300.000	\$300.000
9	CLUB DE ADULTO MAYOR DE EX REINAS LAS SOBERANAS	3825-F	NATALIA CARO GALLARDO	DISFRUTANDO UN ENTORNO DE SANA CONVIVENCIA	FORTALECER LA BUENA CONVIVENCIA, AMISTAD, COMUNICACIÓN Y BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES	\$300.000	\$300.000
10	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL ADULTOS MAYORES JOVEN AMISTAD	4097-F	TEOPISTA TOLEDO VASQUEZ	DÍA RECREATIVO CIRCUITO LAGO LLANQUIHUE	INTEGRAR A LOS ADULTOS MAYORES, DE FORMA RECREATIVA, EN CIRCUITO PARA CONOCER Y DESCUBRIR LA	\$300.000	\$300.000

1837



Concejo Municipal

					NATURALEZA		
11	AGRUPACION DE ADULTO MAYOR BELLO AMANECER	3162-F	MARGARITA DIAZ AZOCAR	NUESTRA VIDAS SON UNA ALEGRIA	QUE CADA INTEGRANTE PUEDA DISFRUTAR DE UN DIA DE RELAJO A TRAVES DE UN PASEO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
12	CLUB ADULTO MAYOR VILLA ENTRE LAGOS	4237-F	SERGIO VERA CALFUEQUE	CELEBRACIÓN CENA PASAMOS AGOSTO	FORTALECER A LOS INTEGRANTES A CREAR LAZOS DONDE PODRÁN COMPARTIR EXPERIENCIAS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
13	GRUPO ADULTO MAYOR BUEN VIVIR	3957-F	ORITIA FUENTES CONCHA	EN BUSCA DE LA CULTURA DE CHILOE	LOGRAR QUE EL ADULTO MAYOR PUEDA RECREARSE EN UN AMBIENTE DISTINTO Y DISFRUTAR DE UN DIA DE DESCANSO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
14	GRUPO ADULTO MAYOR JUSTO SIMEÓN	360-F	BLANCA SEGURA GUZMAN	FIN DE SEMANA EN LA ISLA MÁGICA DE CHILOE	ONOCER LA ISLA Y ALREDEDORES POR SU MAGICA HISTORIA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
15	CLUB ADULTO MAYOR CRISTO REY	1478-F	MARIA SILVA ORTIZ	DISFRUTANDO NUESTROS AÑOS CON ORGULLO Y FELICIDAD	FINANCIAR ALIMENTACIÓN Y LOCOMOCIÓN	\$300.000	<b>\$300.000</b>
16	CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN MAXIMILIANO KOLBE	2324-F	MARIA BUSTAMANT E CARRILLO	RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	REALIZAR ACTIVIDAD RECREATIVA EN QUE PARTICIPEN INTEGRANTES DEL CLUB	\$300.000	<b>\$300.000</b>
17	CLUB ADULTO MAYOR ARCOIRIS	3050-F	IRIS MELLA PEREZ	CONOCIENDO OTRAS REGIONES	GENERAR ESPACIOS DE RECREACIÓN EN NUESTROS MIEMBROS CON EL FIN DE FORTALECER NUESTROS LAZOS DE UNION E INTEGRACIÓN	\$300.000	<b>\$300.000</b>
18	CLUB ADULTO MAYOR PRIMAVERA CANCURA	1029-F	VICTORIA ABURTO SOTO	COMPLEMENTAND O NUESTRO UNIFORME	COMPLETAR EL UNIFORME DE BUSOS DE NUESTROS SOCIOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
19	GRUPO DE ADULTO MAYOR SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y RCERATIVO AÑORANZAS DEL AYER	3809-F	MARIA JARAMILLO VEGA	ADULTO SIEMPRE ACTIVO	DISTINGUIR AL GRUPO EN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN FÍSICA CON UNA VESTIMENTA ADECUADA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
20	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO HORIZONTE DE AGUA BUENA	3691-F	MARTA KRAMM GARCES	JUNTO EN EL ATARDECER DE NUESTRA VIDA	SALIR DE LA RUTINA Y CONOCER LUGARES NUEVOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
21	AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES SUEÑOS RAHUINOS	3815-F	FLOR CARRASCO ROSAS	CONOCIENDO LUGARES	RECORRER LUGARES QUE NO CONOCEMOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>



Concejo Municipal

22	AGRUPACION DE PROFESORES NORMALISTA DE ANCUD	3072-F	MARIA QUINTANA BAEZA	CELEBRACIÓN FRATERNAL	SOCIALIZAR CON NUESTROS PARES EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PROFESOR	\$300.000	<b>\$300.000</b>
23	GRUPO ADULTO MAYOR SENDERO DE LA AMISTAD	3524-F	MARIA MARTINEZ CERON	CONOCIENDO LA RWGION DE LOS LAGOS	CONOCIENDO LA REGIÓN DE LOS LAGOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
24	CLUB ADULTO MAYOR SANTA ROSA	1466-F	IRMA FIGUEROA MIRANDA	VIAJANDO POR HERMOSOS RECUERDOS	ACCEDER A LUGARES QUE NO PODEMOS POR NUESTROS BAJOS RECURSOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
25	TALLER LITERARIO DE ADULTOS MAYORES ARCOIRIS DE PENSAMIENTO	3859-F	JULIO LUENGO SANHEZ	CONOCIENDO EL AGROTURISMO-CULTURAL DE LA PROVINCIA DE OSORNO	QUE LAS SOCIAS Y SOCIOS PUEDAN CONOCER AGROTURISMO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE OSORNO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
26	AGRUPACIÓN DE PROFESORES JUBILADOS ESCUELA MEXICO	2456-F	HIPOLITO VASQUEZ TURRA	CONOCIENDO LUGARES TURISTICOS E HISTORICOS DE LA REGIÓN DE LOS RIOS	CONOCER LUGARES TURISTICOS E HISTORICOS: CONOCER EL DESARROLLO ECONÓMICO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
27	GRUPO ADULTO MAYOR FRANCKE	995-F	GUMERCIND O ARAVENA	DÍA ALEGRE Y RECREATIVO	COMPARTIR UN DIA RECREATIVO COMO GRUPO Y CONOCER LA LOCALIDAD DE NIEBLA Y SUS ALREDEDORES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
28	GRUPO ADULTO MAYOR LA EDAD DE ORO	3860-F	LINA REINUN GARCIA	AGUAS CALIENTES UN REGALO DE DIOS	CONOCER Y DISFRUTAR DE LAS AGUAS TERMALES Y COMPARTIR ENTRE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB	\$290.000	<b>\$290.000</b>
29	CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA DE VIVIR	2698-F	MARIA CARDENAS CARDENAS	UNIENDO EN LA CONVIVENCIA	AYUDAR A QUE LOS ABUELOS Y ABUELAS TENGAN UNA BUENA CONVIVENCIA Y DIALOGO CON SUS PARES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
30	CLUB ADULTO MAYOR ROSAS Y CLAVELES	2759-F	RENE MANSILLA MANSILLA	DIA DE ESPARCIMIENTO EN UNA GRANJA EDUCATIVA	PROMOVER UN DIA DE RECREACIÓN Y SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS SOCIOS EN GRANJA EDUCATIVA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
31	GRUPO DE ADULTO MAYOR SONRIENDO POR LA VIDA	2524-F	ELENA FIGUEROA GAVILAN	RECORRIENDO LUGARES DE LA DÉCIMA REGIÓN	RECREARSE- CONVIVENCIA- ESPARCIMIENTO- PASARLO BIEN	\$300.000	<b>\$300.000</b>
32	CLUB ADULTO MAYOR FUENTE DE LUZ	3145-F	MARIA RIQUELME SAVEDRA	CONOCIENDO NUESTRO SUR Y SUS COSTUMBRES	SOCIALIZAR ENTRE PARES Y CUIDADORAS DISFRUTANDO UN DÍA DE CAMPO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
33	CONJUNTO FOLCLORICO ADULTOS MAYORES CARITAS	1442-F	HOLGA MANCILLA SANTIBAÑEZ	ALMORZANDO EN UN LUGARES DE BELLOS PAISAJES	COMPARTIR EN SANA CONVIVENCIA JUNTO A TODOO LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN DE UN ALMUERZO	\$300.000	<b>\$300.000</b>



Concejo Municipal

34	GRUPO DEPORTIVO ADULTO MAYOR G.A.N.O	1149-F	JUANA ASENJO OYARZUN	CONOCIENDO LUGARES TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE OSORNO	CONOCER LAS BELLEZAS NATURALES DE LA ZONA	\$264.000	<b>\$264.000</b>
35	TALLER FOLCLORICO DE ADULTOS MAYORES ALEGRIA DE VIVIR	1201-F	ROMAIN GASSIOT SCHUFFENEG ER	RECURSOS PARA UN MONITOR DE FLOCLOR PARA ADULTOS MAYORES "ALEGRÍA DE VIVIR AÑO 2019"	LOGRAR RECURSOS PARA UN MONITOR PARA RECREACIÓN CON BAILES Y CANTOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
36	CLUB ADULTO MAYOR ROSA DE LOURDES	1509-F	LIDIA DIAZ ASENJO	CONOCER LAS BELLEZAS NATURALES Y CULTURALES DE NUESTRA PROVINCIA	GENERAR ESPARCIMIENTO DE NUESTROS SOCIOS, VISITANDO LAS ABELLEZAS NATURALES Y CULTURALES DE NUESTRA PROVINCIA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
37	CENTRO INTEGRAL DE ADULTO MAYOR CRUZ ROJA	971-F	MARIA CARDENAS ASECIO	DESCUBRIENDO LAS BELLEZAS NATURALES DEL SUR	QUE CADA UNA DE NOSOTRAS SE RENCUENTRE CON LA NATURALEZA DEL SUR	\$300.000	<b>\$300.000</b>
38	GRUPO ADULTO MAYOR DISFRUTANDO EL ATARDECER	3959-F	GABRIELA FERNANDEZ BAHAMONDE	CONOCIENDO LUGARES Y COMIDAS TÍPICAS DE NUESTRA REGIÓN PARA LA CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL GRUPO	CELEBRAR ANIVERSARIO DEL GRUPO COMPARTIENDO UN ALMUERZO Y ONCE	\$300.000	<b>\$300.000</b>
39	CLUB ADULTO MAYOR VIVA EL BUEN HUMOR	3267-F	LIDIA CARES MELO	DISFRUTANDO LA VIDA	PARA RECREACION Y FORTALECER LA UNIÓN ENTRE LOS INTEGRANTES	\$297.500	<b>\$297.500</b>
40	GRUPO DE ADULTO MAYOR LAS HEROINAS	4238-F	ARIELA DIAZ VARGAS	CENA DE CELEBRACIÓN DE NUESTRO N°1 ANIVERSARIO	LLEVAR A EFECTO UNA CENA CON NUSTROS SOCIOS PARA CELEBRAR EN COMUNIDAD NUESTRO N°1 DE ANIVERSARIO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
41	CLUB ADULTO MAYOR TALLER DE MANUALIDADE S LAS MARAVILLAS	1792-F	INES ROSAS GUZMAN	UN VIAJE A LA COSTA	QUEREMOS DISFRUTAR DE UN DIA DE ESPARCIMIENTO COMPARTIENDO UN ALMUERZO FORTALECIENDO NUESTRA AMISTAD Y A LA VEZ CONOCER NUEVOS LUGARES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
42	CLUB DE ADULTO MAYO COLORES A LA TARDECER	4067-F	GERTRUDIS PROVOSTE YAITUL	CONOCIENDO NUEVOS LUGARES Y CAPTANDO IMÁGENES DE NUESTRA REGIÓN	COMPARTIR ENTR4E TODOS Y TOMAR FOTOGRAFIAS QUE SERAN UTILIZADOS EN TRABAJOS DE PINTURA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
43	CLUB ADULTO MAYOR VINCULO SOLIDARIO 2010	2417-F	RENE AGUILAR ALVARADO	GIRA CULTURAL Y RECREATIVA	DISFRUTAR LAS BELLEZAS DE LA REGIÓN	\$300.000	<b>\$300.000</b>



Concejo Municipal

44	CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA PARA VIVIR	2491-F	HILDA PERES NOCHES	DISFRUTANDO LAS PRADERAS DEL SUR	CONOCER Y DISFRUTAR UN LUGAR QUE NOS PERMITA FORTALECER LA CONVIVENCIA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
45	CLUB ADULTO MAYOR VIVIR CON ALEGRÍA	3672-F	EDITA BURGOS MOLL	CONOCIENDO NUESTROS ATRACTIVOS TURISTICOS MAS CERCANOS	CONOCER LUGARES, RECREAR A NUESTROS SOCIOS CON UN PASEO QUE PERMITA LA UNION	\$300.000	<b>\$300.000</b>
46	CLUB ADULTO MAYOR SALUD Y VIDA	4076-F	SOFIA RUIZ GUZMAN	TURISMO RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	ADULTOS MAYORES, SEAN MAS ACTIVOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
47	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANDO UNA ILUSIÓN	4078-F	ANA PAILLAYAO SANTANA	CELEBRABDO UN AÑO MAS DE ESPERANZA Y FELICIDAD	PARA UNIR MAS LA CONVIVENCIA GRUPAL	\$300.000	<b>\$300.000</b>
48	TALLER FOLCLORICO DE ADULTOS MAYORES AMOTU YANEY	2515-F	MARGARITA FERNANDEZ ACUM	AIRES SUREÑOS	EVITAR EL ESTRÉS DE LOS SOCIOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
49	GRUPO DE ADULTO MAYOR CAMINANDO JUNTO AL SEÑOR	2037-F	ALICIA MALDONADO DEL RIO	CONOCIENDO EL SUR DE NUESTRO CHILE	RELAJO DE NUESTROS SOCIOS EN UN PASEO QUE SIRVE PARA OLVIDAR PROBLEMAS PROPIOS DE LA EDAD	\$300.000	<b>\$300.000</b>
50	CLUB DE PROFESORES ADULTO MAYOR: ALEGRÍAS, SUEÑOS Y ESPERANZA	3453-F	MARIA EUGENIA MASCIOCCHI LEON	DISFRUTANDO DE LA BELLEZA TURISTICA DE PUYEHUE	FORTALECER LAZOS DE AMISTAD Y COMPAÑERISMO, FOMENTANDO LA UNIDAD DEL GRUPO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
51	COMITÉ DE PROFESORES JUBILADOS	3297-F	NELLY ALVARADO HIDALGO	RECORRIENDO LA NATURALEZA DE NUESTRO PAIS	SATISFACER LAS DEMANDAS DE LOS SOCIOS CON ACTIVIDADES RECREATIVAS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
52	GRUPO DE MONITORES DE TURISMO ADULTO MAYOR OSORNO	1159-F	JUAN CARLOS VARGAS DELGADO	DISFRUTANDO DE LAS BELLEZAS NATURALES DE NUESTRO LITORAL	RECREARNOS Y DIFUNDIR LAS BELLEZAS DE NUESTRO MAR Y ESTRECHAR LAZOS DE AMISTAD	\$300.000	<b>\$300.000</b>
53	CLUB ADULTO MAYOR OFELIA VIUDA. DE SORIANO	399-F	BALBINA GUERRERO ARISMENDI	VIAJANDO A CHINQUIHUE	DISFRUTAR DE UN DIA DE RELAJACION Y GRATA CONVIVENCIA EN EL SECTOR DE CHINQUIHUE	\$300.000	<b>\$300.000</b>
54	CLUB ADULTO MAYOR PLENITUD EX TRABAJADORES TELEFONICA DEL SUR	2603-F	RAUL PAREDES GUAITIAO	ADULTOS MAYORES EN PRIMAVERA	FESTEJAR EN UNION Y CAMARADERIA UN DIA DEL MES DEL A. MAYOR	\$300.000	<b>\$300.000</b>
55	LUB ADULTO MAYOR CIRCULO ARAUCANO PROMOCIÓN 68	4006-F	ANDRES BARRIA GONZALEZ	DISFRUTANDO DE UN PASEO COMO ADULTOS MAYORES	DISFRUTAR DE UN PASEO POR LA REGION Y CULTIVAR LA BUENA AMISTAD	\$300.000	<b>\$300.000</b>



Concejo Municipal

56	CLUB ADULTO MAYOR LAS TORTUGUITAS	3001-F	JOSE FERNANDEZ ORTEGA	PASEO	RECREACION	\$300.000	<b>\$300.000</b>
57	CENTRO DE ADULTOS MAYORES CRUZ ROJA DE HOMBRES	1092-F	SARA FRATES TRUJILLO	VISITANDO UN RINCÓN DEL PARAISO	DISFRUTAR DE UN DIA DE ENTRETENCION, RECORRIENDO UNA PARTE DE NUESTRO SUR	\$300.000	<b>\$300.000</b>
58	CLUB DE ADULTO MAYOR SOL NACIENTE	4192-F	JORGE VERGARA SANTANA	COMPARTIENDO CON LOS CASI-CASI	COMPARTIENDO CON LOS SOCIOS	\$299.880	<b>\$299.880</b>
59	CLUB ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO	1725-F	TERESA AZOCAR AZOCAR	DISFRUTANDO DE LAS BONDADES DE LA NATURALEZA CON EL PADRE HURTADO	AUMENTAR LA RECREACION Y EL ESPARCIMIENTO EN EL CLUB	\$300.000	<b>\$300.000</b>
60	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO TIEMPO	2741-F	CARLOS VARGAS BRANDT	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	MEJORAR PRESENTACION EN EVENTOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
61	GRUPO TERCERA EDAD COMUNIDAD SANTUARI SAN SEBASTIÁN	771-F	DORALIZA MUÑOZ SILVA	RECORRIENDO EL LAGO RANCO	TENER UNA RECREACION FUERA DE LA CIUDAD Y REUNIENDONOS CON NUESTROS PARES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
62	CLUB ADULTO MAYOR ACONDICIONAMIENTO FISICO NUEVA VIDA	2457-F	JORGE LISPERGUIER LIZAMA	FINANCIAR CENA DE FIN DE AÑO Y CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO EN UNA REUNIÓN DE CAMADARERÍA DE LOS SOCIOS DEL CLUB	OACASIÓN PARA ESTABLECER LAZOS DE FRATERNIDAD, TOLERANCIA Y SOLIDARIDAD	\$300.000	<b>\$300.000</b>
63	GRUPO DE AEROBICA ADULTO MAYOR EL ESFUERZO 1° SECTOR	1550-F	MARIA VIDAL CATALAN	DISFRUTANDO JUNTOS DE UN GRAN DIA	UNIR MAS AL GRUPO, EN UN AMBIENTE SEGURO, SANO Y LIBRE	\$300.000	<b>\$300.000</b>
64	GRUPO DE ADULTO MAYOR NUEVAS ILUSIONES	2336-F	NOELIA KONING DURAN	DESCUBRIENDO OYROS LUGARES	REFORZAR LA CONVIVENCIA SOCIAL, REALIZAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SOCIOES DEL GRUPO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
65	JESUS Y LOS ABUELITOS PARROQUIA SAN JOSE DE FRANCKE	1615-F	BLANCA BAHAMONDE CARCAMO	RECOORRIENDO LUGARES TURISTICOS DESCONOCIDOS PARA NUESTRO CLUB	TENER LA POSIBILIDAD DE CONOCER LUGARES NUEVOS PARA NOSOTROS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
66	CLUB ADULTO MAYOR LAS ROSITAS	2656-F	VIOLETA CARMONA ASENJO	UN PASEO RECREATIVO DE VERANO	REALIZAR UN PASEO DE CARÁCTER RECREATIVO PARA NUESTROS SOCIOS	\$288.294	<b>\$288.294</b>
67	DEPARTAMENTO DE PROFESORES JUBILADOS DE OSORNO DEPROJ	2546-F	ALICIA ACUÑA CATALAN	DISFRUTEMOS LA NATURALEZA EN NUESTROS AÑOS DORADOS	CONOCER Y DISFRUTAR PAISAJES NATURALES DE NUESTRA ZONA	\$300.000	<b>\$300.000</b>



Concejo Municipal

68	AGRUPACIÓN DE PROFESORES NORMALISTAS DE OSORNO	3441-F	SERGIO MORA	GOZANDO DE UN DIA CAMPESTRE EN LA PROVINCIA DE OSORNO	DISFRUTAR DE LA NATURALEZA DEL LUGAR Y BELLEZA TURISTICA DEL LODGE LOS LINGE	\$300.000	<b>\$300.000</b>
69	AGRUPACIÓN DE GIMNASIA VIDA PLENA	1438-F	NERY VILLANUEVA CANOBRA	UN DÍA FRENTE AL MAR UN BESO YO TE DI	UN DIA DE CONVIVENCIA PARA SOCIOS CON PROBLEMAS DE SALUD	\$300.000	<b>\$300.000</b>
70	CLUB DE ADULTO MAYOR VILLAS UNIDAS	3105-F	TERESA CISTERNAS FIERRO	FORTALECIMIENTO DEL GRUPO	FORTALECIENDO AL GRUPO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
71	CLUB ADULTO MAYOR SOR TERESA DE JESUS	591-F	MAGALICIA NAVARRO ANDRADE	FORTALECIENDO LA VIDA SANA A LOS ABUELITOS	CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA PARA REALIZAR ACTIVIDAD FISICA	\$255.210	<b>\$255.210</b>
72	CLUB DE ADULTO MAYOR NO ME OLVIDES	1566-F	CARMEN COLINS HINOJOSA	UNIFORMES PARA LOS NUEVOS SOCIOS DEL CLUB	PROPORCIONAR CON EL UNIFORME DEL CLUB A TODOS LOS SOCIOS	\$299.600	<b>\$299.600</b>
73	GRUPO DE ADULTO MAYOR PEDRO JAUREGUI	528-F	SARA MANCILLA ORTEGA	ADULTOS MAYORES EN PASEO DE RECREACION Y FORTALECIMIENTO	REALIZAR UN PASEO POR EL DIA PATRA INTEGRAR COMO SOCIALIZAR Y FORTALECER AL GRUPO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
74	CLUB ADULTO MAYOR CULTURAL Y RECREATIVO DE DAMAS PESCA Y CAZA RAHUE	3723-F	IRENE VARGAS PUCHEL	COMPARTIENDO UN ALMUERZO CAMPESTRE	COMPARTIENDO UN ALMUERZO CON LOS SOCIOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
75	CLUB DEPORTIVO ADULTO VIDA SANA	2514-F	ARMANDO INOSTROZA SOTO	RECONOCIENDO LA NATURALEZA Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE VALDIVIA Y SUS RIOS	FORTALECER LA SALUD FISICA COMO MENTAL Y SOCIAL DE LOS INTEGRANTES DEL CLUB	\$300.000	<b>\$300.000</b>
76	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO RENACER	532-F	EREDIA GONZALEZ MIRANDA	FESTEJANDO NUESTRO 21 ANIVERSARIO	FINANCIAR EL FESTEJO DE NUESTRO ANIVERSARIO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
77	CLUB ADULTO MAYOR CULTURAL, SOCIAL, Y DEPORTIVO GIMNASIA 2000	703-F	CARMELA ORTEGA ZUÑIGA	FORTALECIENDO LA UNIDAD CUMPLIENDO 20 AÑOS DE AMISTAD	CENA ANIVERSARIO PARA FORTALECER NUESTRA AMISTAD	\$288.000	<b>\$288.000</b>
78	CLUB DEPORTIVO ADULTO MAYOR SAN ISIDRO	597-F	FLORA MALDONAD O OJEDA	CON LOS PAISAJES DISFRUTAMOS LA VIDA	MEJORAR EL ESTADO DE ANIMO DE NUESTROS SOCIOS A TRAVES DE UN PASEO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
79	CLUB ADULTO MAYOR TURISMO LAS CANOAS	1831-F	MARIA AGUILAR CORONA	UNA MIRADA AL SUR CON OJOS DE ANTAÑO	MOTIVAR A LOS SOCIOS A ACTIVIDADES RECREATIVAS Y SALUDABLES	\$300.000	<b>\$300.000</b>



Concejo Municipal

80	GRUPO ADULTO MAYOR ILUSIONES DE MARIA	2208-F	JUANA HUEITRA MARTINEZ	CONOCIENDO BELLOS LUGARES LOS RENUOVA DE ENERGIAS	RECREAR A LOS SOCIOES PARA QUE RENUOVEN ENERGIAS Y SE MOTIVEN A SEGUIRS PARTICIPANDO DE ACTIVIDADES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
81	CLUB DE ADULTO MAYOR VIRGEN DEL SOCORRO	2334-F	MAGALY CARDENAS CARDENAS	DISFRUTANDO DE LAS BELLEZAS DEL CAMPO Y SUS COMIDAS	COMPAÑERISMO Y UNIDAD ENTRE LOS INTEGRANTES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
82	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES MONTE VERDE	2945-F	LIDIA PACHECO ASCENCIO	FRATERNIZANDO CON NUESTRA ORGANIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES MONTE VERDE	MEJORAR EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE ALMUERZO EN EL CONDOMINIO	\$269.775	<b>\$269.775</b>
83	CLUB ADULTO MAYOR AMANECER PELLECO-MULPULMO	2939-F	MANUEL CARCAMO CARO	CONOCIENDO LA REGIÓN DE LOS RIOS	CONOCER LA REGIÓN VECINA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
84	CLUB ADULTOS MAYORES JESUS OBRERO DE RAHUE ALTO OSORNO	361-F	JULIA OJEDA RIVERA	UN DIA RECREATIVO CON ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE	\$300.000	<b>\$300.000</b>
85	GRUPO DE ADULTO MAYOR OPTIMISTAS SIEMPRE	3561-F	LUCIA TORRES VARGAS	RECREACIÓN SALUDABLE	OBTENER MOMENTOS GRATOS DE NUESTRAS VIDAS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
86	CLUB ADULTO MAYOR MARIA HELGA REYES BARRIA	4115-F	VIOLA BARRIA PEREZ	CONOCIENDO FUTRONO Y SU HISTORIA	CONOCER HISTORIA DE FUTRONO	\$300.000	<b>\$300.000</b>
87	CLUB ADULTO MAYOR MANOS ARTESANAS	4182-F	CRISTINA ZAMORA DE LA FUENTE	MANOS CREADORAS	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y LA ACTIVIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES EN SU PERIODO DE VEJEZ	\$300.000	<b>\$300.000</b>
88	AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR LAS AZUCENAS	2840-F	VERONICA BASHMANN CORONADO	REDUCANDO NUESTRAS MENTES	UNA BUENA CONVIVENCIA Y CAMARADERIA, DISFRUTAR Y CONOCERNOS	\$300.000	<b>\$300.000</b>
89	CLUB DE ADULTOS MAYORES EL PORVENIR DE VILLA SOFIA	574-F	ESTHER CHEUQUEMA N VIDAL	ADULTOS MAYORES DISFRUTAN DE NUESTRO PAIS	PASEO POR UN DIA EN AGUAS CALIENTES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
90	GRUPO ADULTO MAYOR DUERME TRANQUILO	3525-F	ANGELICA PEREIRA OYARZUN	CELEBRANDO NUESTRO ANIVERSARIO	COMPARTIR UN AMBIENTE CAMARADERIA, FORTALECER NUESTRA AMISTAD Y SENTIRNOS ACOMPAÑADO EN ESTA ETAPA	\$300.000	<b>\$300.000</b>
91	CLUB ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN	3729-F	LUCERINA CANALES REBOLLEDO	CONOCIENDO HISTORIA Y BELLEZA DE LUGARES DEL SUR DE CHILE	FOMENTAR EL COMPAÑERISMO E INTEGRACIÓN DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$295.000	<b>\$295.000</b>



Concejo Municipal

92	CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO	2096-F	HECTOR REBOLLEDO	COMPARTIENDO UNA SABROSA ATENCIÓN	CONSOLIDAR LA BUENA CONVIVENCIA ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CLUB	\$300.000	<b>\$300.000</b>
93	TALLER DE BAILE FANTASIAS COLONIALES ADULTOS MAYORES FUNDACIÓN CARITAS OSORNO	2236-F	ELIANA VENEGAS SEPULVEDA	FESTEJANDO UNA DÉCADA	COMPARTIR UN ALMUERZO Y ASI CELEBRAR 10 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL TALLER	\$300.000	<b>\$300.000</b>
94	TALLER DANZAS LATINOAMERICANAS ADULTO MAYOR CARITAS OSORNO	3835-f	LUIS GALLARDO BARRIENTOS	ALMUERZO CAMADARERIA	RECREACION Y TURISMO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$300.000	<b>\$300.000</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$28.347.259</b>	

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°1566 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 03 de octubre de 2019, Ordinario N°1455 de la Comisión Técnica - FONDAM, de fecha 12 de septiembre de 2019 y Ordinario N°42-V de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 10 de Agosto de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### **ACUERDO N°523.-**

ALCALDE BERTIN: " En consecuencia está aprobado íntegramente el punto número 8".

9°) El señor Alcalde pasa al punto 9° de la Tabla. ORD. N°1838 DEL 09.10.2019. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para aprobar Traslado de Patente de Alcoholes giro EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS a nombre de LEONEL ASENJO OYARZÚN, R.U.T. N°8.109.546-9, para local ubicado en calle Bellavista N°515, Rahue Bajo.

Se da lectura al «ORD.N°1838. RENTAS. ANT: LEY N°19.602 DEL 25.03.99. MAT: ENVIA SOLICITUDES QUE INDICA. OSORNO, 09 DE OCTUBRE DEL 2019. DE: JEFA DEPTO. RENTAS Y PATENTES. A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.



Concejo Municipal

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 65 letra so” de la Ley N 18.695, se viene en presentar la siguiente solicitud de patente de Alcoholes:

1.- Solicitud de TRASLADO de patente de Alcoholes giro EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS a nombre de LEONEL ASENJO OYARZUN, R.U.T. N°8.109.546-9 para local ubicado en CALLE BELLAVISTA N°515, RAHUE BAJO OSORNO

CUENTA CON:

- Informe D.O.M. N°26 de fecha 25.01.2019, favorable para el TRASLADO de patente de alcoholes definitiva.
- Of. N°149 de fecha 03.10.2019 de la Subcomisaria de Carabineros Rahue Bajo Osorno, Favorable.
- Oficio N°99 de fecha 25.01.2019. del Depto. De Rentas y Patentes, a Junta de Vecinos N° 4 BELLAVISTA, sin respuesta.
- Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de: LEONEL ASENJO OYARZUN.

Saluda atentamente a Ud., M. ISABEL GALLARDO ORTEGA. JEFA DEPTO. RENTAS Y PATENTES».

ALCALDE BERTIN: "En votación señores Concejales”.

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar Traslado de Patente de Alcoholes giro EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS a nombre de LEONEL ASENJO OYARZÚN, R.U.T. N°8.109.546-9, para local ubicado en calle Bellavista N°515, Rahue Bajo. Cuenta con Informe D.O.M. N°26 de fecha 25.01.2019, favorable para el TRASLADO de patente de alcoholes definitiva; Oficio N°149 de fecha 03.10.2019 de la Subcomisaria de Carabineros Rahue Bajo Osorno, Favorable; Oficio N°99 de fecha 25.01.2019, del Depto. de Rentas y Patentes, a Junta de Vecinos N°4 BELLAVISTA, sin respuesta; Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de LEONEL ASENJO OYARZUN. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado en el Ordinario N°1838 del Departamento de Rentas y Patentes, de fecha 09 de octubre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

**ACUERDO N°524.-**



Concejo Municipal

10°) El señor Alcalde pasa al punto 10° de la Tabla. MEMO N°301 DEL 07.10.2019. DEPTO. LICITACIONES, Y ORD. N°98 DEL 04.10.2019. COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Concejo, para adjudicar Propuesta Pública Secplan N°76/2019, ID N°2308-84-LP19, "HABITABILIDAD 2018 - SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS", a la oferente Priscila Ingebord Alvarado Pino, R.U.T. N°15.296.084-0, por una oferta de \$49.409.211.- IVA incluido, en un plazo de ejecución de 110 días corridos.

Se da lectura al «MEMORANDUM N°301. LICITACIONES. PARA: ASESOR JURIDICO. DE: ENCARGADA DEPTO. LICITACIONES. ASUNTO: SOLICITA V°B°. FECHA: 07.10.2019.

Adjunto remito a Ud. los siguientes documentos para su V°B° y posterior firma del Sr. Alcalde:

1.- ORD. N98 de fecha 04.10.2019, Informe Comisión Evaluadora Propuesta Pública SECPLAN N

Sin otro particular, le saluda atte., MARIA DE LOURDES HERNANDEZ CAÑULEF, ENCARGADA DEPTO. LICITACIONES».

ALCALDE BERTIN: "Consultas".

CONCEJAL HERNANDEZ: " Quién va a hacer el ITO que va fiscalizar a esta persona, porque entiendo que este programa depende de la Dideco".

ALCALDE BERTIN: " Don Claudio, quién es el encargado en este caso".

Se integra don Claudio Donoso Torres, Director de Desarrollo Comunitario.

SEÑOR DONOSO: " El encargado de este programa de Habitabilidad es la Dirección de Obras Municipales, esta tiene un ITO de Obra".

ALCALDE BERTIN: " Bien en votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública Secplan N°76/2019, ID N°2308-84-LP19, "HABITABILIDAD 2018 - SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS", a la oferente Priscila Ingebord Alvarado Pino, R.U.T. N°15.296.084-0, por una oferta de \$49.409.211.- IVA incluido, en un plazo de ejecución de 110 días corridos. Lo anterior, según lo señalado en el memorándum N°301 del Departamento de Licitaciones, de fecha 07 de octubre de 2019 y ordinario



Concejo Municipal

N°98 de la Comisión Técnica – Secplan, de fecha 04 de octubre de 2019 y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 8 Concejales.

#### **ACUERDO N°525.-**

11°) El señor Alcalde pasa al punto 11° de la Tabla.

#### **ASUNTOS VARIOS.**

1.- Se da lectura al «ORD.N°880. CONTROL. ANT: DELIBERACION N°360/2019 DEL CONCEJO EN SESION DE FECHA 10.09.2019. MAT: INFORMA SOBRE PROCESO DE COMPRA PARA AYUDAS SOCIALES. OSORNO, OCTUBRE 10 DE 2019. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO. DE: SRTA. M. LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ. DIRECTORA DE CONTROL.

Por medio del presente y en relación a lo solicitado por el Concejal de esta comuna Sr. Emeterio Carrillo, en deliberación N°360/2019 de sesión ordinaria N°32 de fecha 10.09.2019, en cuanto a que esta Unidad de Control informe respecto de los procesos que se deben efectuar para la contratación de buses durante una ayuda social, se puede informar lo siguiente:

La contratación de buses para funerales a través de ayudas sociales se debe efectuar a través de los mecanismos que establece la Ley de Compra N°19.886, la cual y dependiendo de los valores que involucre el servicio, el Municipio actuará conforme a la citada ley.

Para el caso de que la contratación del servicio involucre valores que no superen 3 U.T.M. se deberá proceder al requerimiento de tres cotizaciones (obligación contenida en Dictamen de Contraloría General de la Republica N°21862/2018) y otorgar el servicio al proveedor con el presupuesto más conveniente para el municipio, a través de la emisión de una orden de compra directa. En el caso de que el servicio a contratar supere las 3 U.T.M y sea inferior a las 10 UT.M., se podrá realizar el proceso de compra a través de la dictación de un Decreto de Trato Directo, previa presentación de 3 cotizaciones y adjudicada al proveedor que presente mayor conveniencia al municipio, conforme lo establece el reglamento de la Ley 19.886 artículo 10 numeral 8.

Como se puede apreciar, indistintamente del proceso que se utilice para la contratación del servicio, es requerimiento la presentación de tres cotizaciones, debido a que este proceso se encuentra normado en la Ley N°19.886 y su reglamento N°250 y Jurisprudencia emanada de la Contraloría General de la Republica.



Concejo Municipal

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud., M. LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ. DIRECTORA DE CONTROL».

CONCEJAL CARRILLO: "Quiero hacer referencia al ordinario N°880 de la Dirección de Control, respecto a la respuesta de este oficio, no era lo que estaba consultando, porque era respecto al beneficio social que hace el Municipio cuando muere un familiar, por el tema del arriendo de los buses, y la pregunta que hice en ese momento, era cómo se podía facilitar o agilizar el trámite del arriendo del bus, y la consulta iba dirigida al Departamento Social, y Dideco, pero se envió a Control, y ellos me explican nuevamente el trámite que se hace para obtener este beneficio, que se debe adjuntar tres cotizaciones, etc., y eso uno lo sabe, lo que yo trato de clarificar Alcalde, es que cuando a la persona se le fallece algún familiar, no tenga que ser la persona que tenga que avocarse a hacer las cotizaciones, sino que eso debería ser una función netamente municipal, y quería que eso se pudiera clarificar por parte del Departamento Social, cosa que cuando la persona llegue a pedir este servicio, o esta ayuda social, no se le envíe a hacer cotizaciones, esa era la pregunta puntual señor Alcalde, por lo tanto, me gustaría que se pudiera clarificar a través del Departamento Social, lo que estoy Consultando".

ALCALDE BERTIN: "Bueno, que se reitere la pregunta".

CONCEJALA SCHUCK: "Pero todavía no se resuelve nada de eso, no se tiene respuesta".

CONCEJAL CARRILLO: "No, porque falta el informe".

ALCALDE BERTIN: "Y qué contesta Control".

CONCEJAL CARRILLO: "Lo que me contesta Control es los procedimientos cuando no son más de 3 UTM, que hay que hacer 3 cotizaciones y esa es materia sabida, lo que estamos pidiendo es cómo quitarle esa responsabilidad al doliente".

ALCALDE BERTIN: "No sé si podremos hacerlo o no nosotros".

CONCEJAL CARRILLO: "Es que debiéramos hacerlo nosotros Alcalde".

ALCALDE BERTIN: "Que nos contesten directamente si lo pueden hacer o no".

2.- CONCEJAL CARRILLO: "Lo segundo Alcalde, es hacer entrega de mi informe del Encuentro Nacional de Concejales".



Concejo Municipal

3.- Se da lectura al «ORD.N°1480. TRANSITO. ANT: DELIBERACION N°371/2019 DEL CONCEJO. MAT: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 04 DE OCTUBRE DEL 2019. A: ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°33 de fecha 24.09.2019 del Concejo Comunal y Deliberación N°371/2019, mediante la cual el Concejal Sr. Mario Troncoso Hurtado, solicita la instalación de lomo de toro en Av. Los Damascos con Los Pellines, al respecto el Director que suscribe, informa a Ud. que, se procederá a realizar la evaluación técnica correspondiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO».

CONCEJAL TRONCOSO: “Agradecer el lomo de toro en calle Los Damascos, que está en Francke, lo que seguramente va a poner contentos a los vecinos que lo estaban solicitando”.

4.- Se da lectura al «ORD.N°1548. ALCALDIA. ANT: SESION ORIDNARIA DE CONCEJO N°32 DEL 10.09.2019, ASUNTOS VARIOS, DELIBERACION N°356, PUNTO N°13, INTERVENCION CONCEJAL SR. MARIO TRONCOSO HURTADO. MAT: ENVIA FELICITACIONES. OSORNO, 17 SEPTIEMBRE DE 2019. DE: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO. A: SR. FRANCISCO FERNANDEZ. PROFESOR ORQUESTA DE CUERDAS - CENTRO CULTURAL OSORNO.

El Alcalde suscrito, en nombre propio y del pleno del Concejo de Osorno, saluda con especial atención al señor Francisco Fernandez, Profesor de la Orquesta de Cuerdas del Centro Cultural, y por su digno intermediario a los jóvenes, niños y niñas, talentos Osorninos que practican con usted, y se permite manifestarles las más gratas felicitaciones por la excelente presentación que hicieron recientemente donde con sus instrumentos brindaron un espectáculo maravilloso.

BERTIN VALENZUELA y el Concejo Municipal, expresan a usted, y a los jóvenes y jovencitas que integran esa Orquesta, un fraternal saludo, deseándoles pleno éxito, y un gran reconocimiento por la labor realizada.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO».

CONCEJAL TRONCOSO: “Se le hizo llegar por parte de nuestro Municipio y también de este Concejo al Señor Francisco Fernandez, Profesor de la orquesta de cuerdas del Centro Cultural, por la muy brillante presentación



Concejo Municipal

que hicieron los niños, con sus violines, sus violas y violonchelos, lo que habla muy bien de nuestro trabajo y del Centro Cultural”.

5.- Se da lectura al «ORD.N°426. OPERACIONES. ANT: DELIBERACION N°355/2019 DEL HONORABLE CONCEJO. MAT: SOLICITA BACHEO CALLE TARAPACA. OSORNO. A: JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO. DE: PEDRO CARCAMO LANDA. ENCARGADO DIRECCION OPERACIONES.

Conforme a lo solicitado por el Concejal, Sr. Mario Troncoso Hurtado, en la Sesión Ordinaria N°32 del 10 de septiembre del 2019 del Honorable Concejo Comunal y Deliberación N°355/2019, solicitando bacheo en calle Tarapacá, se informa que personal de la sección vial de la Dirección de Operaciones realizó perfilación con motoniveladora en dicha vía.

Saluda atentamente a Ud., PEDRO CARCAMO LANDA, ENCARGADO DIRECCION OPERACIONES».

CONCEJAL TRONCOSO: “Se realizó en bacheo en la cuesta Tarapacá, tema que solicitaron los vecinos, porque estaba en muy malas condiciones, gracias a los funcionarios, al Señor Cárcamo y su equipo”.

6.- Se da lectura al «ORD.N°380. SECPLAN. ANT: DELIBERACION N°347/2019. MAT: RESPECTO AL MAL ESTADO DEL PASAJE PAUL HARRIS. OSORNO, 02 DE OCTUBRE DE 2019. DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En respuesta a Deliberación N°347/2019, Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 10.09.19, y a consulta de la Concejala Sra. María Soledad Uribe C., respecto al mal estado de la calle y veredas del Pasaje Paul Harris, Población CCU, informamos que, a la fecha, no se ha encontrado solución de aguas lluvias, para poder concretar este proyecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente, ALEJANDRA LEAL GARRIDO. CONSTRUCTOR CIVIL. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

CONCEJALA URIBE: “En esta respuesta nos dicen que no se encontraron las aguas lluvias para poder concretar el proyecto. Cuáles serían los pasos a seguir Alcalde, qué tendríamos que seguir haciendo y aquí el problema es que hay una persona que esta lesionada con una fractura en la muñeca y la pierna y no se puede pasar, qué es lo que se puede hacer”.

ALCALDE BERTIN: “Podría conversar con la Señora Alejandra Leal en detalle”.

1851



Concejo Municipal

7.- Se da lectura al «ORD.N°1448. TRANSITO. ANT: DELIBERACION N°348/2019 DEL CONCEJO. MAT: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. A: ALCALDE DE OSORNO- DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°32 de fecha 10.09.2019 del Concejo Comunal y Deliberación N°348/2019, mediante la cual el Concejal Sr. Víctor Bravo Chomalí, solicita se reparen dos techos de paraderos ubicados en el sector centro de la Ciudad, al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, se procederá según lo solicitado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO».

CONCEJAL BRAVO: “Aquí nos informan, don Luis Vilches, que se procederá a lo solicitado, así que nos alegramos, es un buen funcionario”.

8.- CONCEJAL CARRILLO: “Traje unas fotografías:



1852



Concejo Municipal

Esta es una situación que se presenta en la ruta U-400, frente al Cementerio Valle del Cedrón y que conecta igual con la Población Moyano, y los vecinos reclaman que permanentemente se estacionan ahí camiones y producen barro, como se ve en una de las fotografías, se destruye el área verde e imposibilitan el libre tránsito de las personas y de gente que transita en vehículo o bicicleta, si se pudiera colocar ahí algunos letreros que prohíban estacionar camiones de alto tonelaje en el sector”.

ALCALDE BERTIN: “Don Luis Vilches, hay que colocar unas defensas metálicas ahí, para evitar que los camiones se suban y destruyan”.

9.- CONCEJAL VARGAS: “En el Ord. N°280 de febrero del 2019 y a través de éste documento se solicitaba en esta mesa la aprobación para la adquisición de implementos de Laboratorio para algunos Establecimientos Educacionales, en la Escuela Efraín Campana un Laboratorio digital móvil de Ingles, la Escuela Monseñor Francisco Valdes, un laboratorio de matemáticas, El Liceo Carmela Carvajal, también un laboratorio digital móvil de inglés que fue aprobado y ese sí fue comprado por lo que tengo entendido en sesión ordinaria N°32 del 10 de septiembre, pero faltan los Laboratorios de Física de 7mo.”.

ALCALDE BERTIN: “Quién solicitaba eso Carlos”.

CONCEJAL VARGAS: “El D.A.E.M. para estos establecimientos y estas compras aún no se han realizado”.

ALCALDE BERTIN: “Lo solicitaba el D.A.E.M. para quién”.

CONCEJAL VARGAS: “Para los colegios”.

ALCALDE BERTIN: “Y a quién se lo solicitaba el D.A.E.M. ”.

CONCEJAL VARGAS: “Escuela Efraín Campana, Escuela Monseñor Francisco Valdés y una serie de laboratorios que nosotros aprobamos en febrero y la única compra que se ha realizado de esta solicitud”.

ALCALDE BERTIN: “Ah, el D.A.E.M. no ha hecho las compras, o sea los colegios le solicitaron al D.A.E.M. que se los comprara, eso es. Que pase Karen y nos cuente”.

CONCEJAL VARGAS: “Ya está por cerrarse el año escolar Alcalde y esto eran prioridades y el Concejo aprobó en febrero todos estos montos y tan solo se ha comprado el Laboratorio digital móvil de inglés del Carmela Carvajal”.

ALCALDE BERTIN: “Qué pasa señora Karen”.



Concejo Municipal

Se integra a la mesa la Señora Karen Vera, Directora (s) Departamento Educación Municipal.

SEÑORA VERA: “Sinceramente no tengo información sobre esos pedidos, pero podemos preparar un informe respecto al estado de cada una de esas compras”.

ALCALDE BERTIN: “Por favor, dentro de la semana”.

SEÑORA VERA: “Sí, no hay problema”.

ALCALDE BERTIN: “Ojalá que para el próximo Concejo tengamos el informe, porque si fueron entregados en febrero, tendrían que estar todos comprados, tiene razón don Carlos”.

10.- CONCEJAL TRONCOSO: “Mi punto es una intervención emocional señor Alcalde, y es que en estos momentos se están realizando los funerales del ex funcionario municipal, Don Orlando Lorca Barría, se le está haciendo un homenaje con los cuequeros de Osorno, los folcloristas en la Casa del Folclor, porque él integró, varios grupos de adultos mayores incluso, fue Presidente del Conjunto Folclórico Raíces Municipales y esas mismas personas tienen una idea que la voy a plantear aquí para análisis de ustedes, para aprobación o por último para conversarlo y dejarlo instalado en esta idea que me parece muy interesante, él trabajó durante más de 20 años en el Teatro Municipal, hacía las letras de plumavit para los artistas, para los eventos que se realizaban allí, también fue colaborador con el municipio cuando se entregaban las banderitas a los clasificados de las cuecas aquí en la Municipalidad, cuando se hacía aquí en la plaza, tiene una trayectoria muy importante y del seno de los artistas y folcloristas de Osorno, surgió la idea, de que al Teatro Municipal, que se refaccionó recién, se le coloque el nombre de él, Teatro Municipal Orlando Lorca Barría, como digo, lo someto a consideración de ustedes, no sé si les parece, porque creo que merecidamente, después de casi 30 años de trabajar en el Teatro Municipal, que lleve su nombre”.

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a ver Concejal, lo vamos a analizar, si no hay otra que lo haya pedido con anticipación, lo vamos a revisar”.

CONCEJAL TRONCOSO: “Van a conseguir firmas para plantearle oficialmente”.

ALCALDE BERTIN: “No hay inconveniente, si no tenemos otra prioridad que se haya solicitado con anticipación, no hay ningún inconveniente”.

11.- CONCEJALA SCHUCK: “Quiero solicitar un informe de ejecución de la licitación de los parquímetros y que me adjunten



Concejo Municipal

por favor, las liquidaciones de sueldo del mes de septiembre, de los trabajadores”.

ALCALDE BERTIN: “No me quedó muy clara una cosa, todas las liquidaciones”.

CONCEJALA SCHUCK: “Sí, no el F30, liquidaciones y cuántos trabajadores tiene”.

ALCALDE BERTIN: “Muchos”.

CONCEJALA SCHUCK: “Cuántos son muchos”.

ALCALDE BERTIN: “Tránsito está a cargo de la licitación, cuántos trabajadores tiene más o menos, ahora como es información sensible, no sé si la podemos pasar”.

Se integra a la mesa el Señor Luis Vilches Soto, Director de Tránsito y Transporte Público”.

SEÑOR VILCHES: “Buenas tardes. Son más de 70 trabajadores, contando parquímetros y administrativos y esa es la consulta que estaba haciendo por el tema de los datos sensibles”.

ALCALDE BERTIN: “Esa información sensible no se la podemos entregar”.

CONCEJALA SCHUCK: “Bueno, pero averigüémoslo”.

ALCALDE BERTIN: “No, esa información definitivamente no se puede, el Asesor Jurídico nos indica que no se puede”.

CONCEJALA SCHUCK: “Lo que quiero averiguar ahí, en la liquidación de sueldo, si es que efectivamente les fueron pagados a los trabajadores el aguinaldo de fiestas patrias”.

ALCALDE BERTIN: “Eso lo podemos averiguar, eso es diferente, pero la liquidación no se la podemos entregar, hay cierta información, señora Verena, que no podemos entregar, pero ese dato si se lo podemos entregar, no hay ningún problema”.

12.- CONCEJAL CASTILLA: “Comentarles que el día 04 de octubre, a raíz que el día martes previo a ese día, había solicitado autorización para poder visitar la Cancha de Patinaje, y ese día viernes fui y estuvo la señora Ángela Villarroel y el Ingeniero que está a cargo de las obras y contarles un poco en qué va esto, en qué proceso, y efectivamente se está trabajando en el momento, no ha sido fácil por lo que manifestó el Ingeniero

1855



Concejo Municipal

a cargo, en estos momentos se está instalando la nueva tubería, que sería la que permitiría el enfriamiento de la pista de hielo, todavía no se tiene o hasta ese momento no se tenía la certeza del momento en que se terminen las obras y lo más importante de todo, cuándo se podría estar en condiciones de empezar ya a usarse y la gente empiece ya a patinar. Quedaron algunas dudas que se fueron generando en el camino y eso me preocupa principalmente, porque no existe la seguridad en las condiciones en que está y que se está programando que no tengamos problemas en el verano con 30° o más que pueda haber y eso es preocupante. Una alternativa es que puedan instalar internamente aire acondicionado frío que permitiría una mejor o mayor estabilidad del hielo. Pero creo que ya para la próxima semana a lo mejor estarían en condiciones de asegurarnos la fecha exacta de cuando la gente podría hacer uso de la Pista”.

ALCALDE BERTIN: “Conversé hoy en la mañana precisamente con el Ingeniero y me dice que hoy día o mañana están terminando con la instalación de todas las cañería y ese es un buen dato, creo que terminan a más tardar mañana, se van a tomar esta semana para hacer las pruebas de presión más que nada, para ver si pierde o no pierde presión, para que no queden filtrando las cañerías por ningún lado y me dicen que entre el lunes o martes de la próxima semana, podríamos ya estar iniciando el congelamiento de la pista, así que si alguien quiere ir a verla, encantado, pueden ir a verla sin ningún inconveniente, lunes o martes estaríamos viendo con el chiller que nosotros tenemos y hacemos la primera prueba y si eso afuera es insuficiente, afuera tendremos que conectar el otro chiller que tenemos arrendado, así que tenemos las 2 posibilidades, así que podríamos hacerla andar en pocos días más, pero la otra semana ya estaríamos con el proceso de enfriamiento. Son buenas noticias con respecto a eso”.

13.- CONCEJAL HERNANDEZ: “Señor Alcalde, traje un video, quisiera autorización para exhibirlo, por favor.”

Se autoriza al Concejal Osvaldo Hernandez, exhibir un video de 51 segundos.



1856



Concejo Municipal



Ustedes ven acá algo que hace más de 2 o 3 semanas, junto con la Red Medioambiental Ciudadana habíamos denunciado, tanto por las redes sociales, como por la Prensa local; ésto es un humedal, pueden ver la intervención destazada, grosera, de un privado, aquí habían arboledas, sistemas únicos en biodiversidad, tanto para flora y fauna; esto

1857



Concejo Municipal

ya lo oficiamos a la Superintendencia de Medio Ambiente, al Seremi de Medio Ambiente, a la Dirección General de Aguas, porque ustedes ven ahí que hay intervención de los cursos de agua, porque están secando los humedales, al lado del sector de Caipulli, y lo enviamos a todas las instancias correspondientes, al señor Intendente, al Gobernador, a la Ministra del Medio Ambiente, y no hemos tenido ninguna respuesta.”

ALCALDE BERTIN: “Quién es el dueño del terreno.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Es un privado, pero aquí hay una discusión, porque según el Código de Aguas...”

ALCALDE BERTIN: “Pero, quién es el privado.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Es un privado, hay un nombre, pero, esa es misión de las autoridades supervigilar y también sancionar, porque para hacer cambios de cursos de aguas, ellos tienen que informar a los entes pertinentes, en este caso, a la Dirección General de Aguas. Ahí se taló bosques y se intervino los humedales, que es lo más grave, y siguen existiendo más humedales hacia arriba, pero, la empresa sigue trabajando, y entiendo que hay una discusión, que es Bien Nacional de Uso Público y Privado, que es lo mismo que pasó en Lago Ranco, y ahí la DOH, por eso oficiamos a todos estos entes pertinentes, que tienen que pronunciarse y no lo han hecho, es por lo mismo, que quiero solicitar un acuerdo, señor Alcalde, que podamos, nosotros, como Municipio, ya que las autoridades de Gobierno no reaccionaron, con nuestra Unidad Jurídica, los antecedentes están en la mesa, los oficios están en la mesa, iniciar, por qué no, en defensa de un bien nacional, que a mi modo, es un Bien Nacional de Uso Público, por las cuotas de agua que llegan hasta la carretera, cuando se inunda eso, por ende, es un Bien Nacional de Uso Público, y nosotros, como Municipio, podríamos recuperar ese Bien Nacional de Uso Público, por qué no, hacer un gran parque, pero, esta grosera intervención amerita una demanda medioambiental, por el daño que hay acá; no sé si nosotros, a través de Asesoría Jurídica, como Municipio, podemos entablar una demanda medioambiental, en contra del privado, que ha destruido este humedal, que ha estado por muchísimos años, creo que es el humedal más grande de Osorno.”

ALCALDE BERTIN: “Don Osvaldo, con todo el respeto que me merece su intervención, aquí hay varias cosas que debemos dilucidar, lo que me dice el sentido común, más que nada, no soy Abogado, primero, estamos en una propiedad privada y el privado puede hacer lo que quiera en su humedal, él asume.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “En humedales no, hay protecciones de humedales.”

ALCALDE BERTIN: “El particular puede hacer lo que quiera en su Bien, él asume su responsabilidad, si se equivocó es problema de él, él tendrá que



Concejo Municipal

asumir y enfrentar a las autoridades que corresponda, pero, él es el dueño. Usted dice «se intervino un curso de agua», ¿había un estero que corría?»

CONCEJAL HERNANDEZ: “No.”

ALCALDE BERTIN: “No había ningún estero, entonces, no intervino ningún curso de agua, él hizo un foso, que es otra cosa, y eso está perfectamente permitido.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Alcalde, creo que ese tema lo tiene que definir la entidad pertinente.”

ALCALDE BERTIN: “Por eso le digo, estas cosas que le estoy hablando, no sé si constituyen delito o no, entonces, no vamos a acusar a una persona y colocarle una demanda, para que después no haga una contra demanda y “nos saque la mugre”, no podemos exponernos de esa manera, hay que estar seguros de que efectivamente hay o no hay un daño, porque él está interviniendo su propio terreno, y ustedes hicieron bien, comunicaron a la Autoridad Sanitaria, a los entes correspondientes, a Medio Ambiente, ellos tendrán que dilucidar si hubo o no hubo daño, constatado eso, y ellos determinan que hubo un daño, nosotros podemos hacernos parte de eso, si así lo estimamos conveniente, pero, no quiero exponer al Municipio.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Alcalde, este tema lo hemos tratado, por ejemplo, recuerdo el tema de la casa en Ovejería, y recuerdo la misma respuesta que me da usted, «si se constata el hecho, ahí podemos iniciar acciones, para demandar», bueno, la SEC emitió el informe.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, qué casa dice usted.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Cuando explotó el gas, arriba en Ovejería, la SEC envió el informe, y ratificó que hubo un problema de la empresa, y tampoco hemos hecho nada, y eso quedó en Acta.”

ALCALDE BERTIN: “No sé si corresponde o no hacerlo.”

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo al señor Hardy Vásquez Garcés, Director de Asesoría Jurídica.

SEÑOR VASQUEZ: “Buenas tardes a todos. Efectivamente, tal como lo manifiesta el señor Alcalde, con los antecedentes que hay, no me atrevería a “buenas y primera” intentar una acción ambiental, de la naturaleza que está planteando el Concejal Hernández, porque claramente, y como lo señaló el Alcalde, eso hoy día, a la vista de todo el mundo, más allá de que efectivamente, en algunas crecidas el agua llega del río, hoy día eso constituye propiedad privada, el único elemento técnico que determina hasta



Concejo Municipal

dónde llega el Bien Nacional, es un Decreto que debe dictar el Ministerio de Bienes Nacionales, que en el caso particular de los ríos de Osorno y en general, en los ríos del país, no existe. Por lo tanto, eso, hoy día, opera y es propiedad privada. Podemos estudiar los antecedentes, no sé si eso está catastrado como humedal o no, hay una serie de situaciones que hay que ver, pero, mientras los entes técnicos, que no somos nosotros, no se pronuncien, evidentemente, me parece un poco temerario iniciar una acción de esta naturaleza, más aún, cuando el peso de la prueba, en los tribunales ambientales, recae en quien hace la denuncia, y por supuesto que hoy día no tenemos esos elementos, como para poder iniciar una acción responsablemente.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Pero sí podemos demandar, eso está claro.”

ALCALDE BERTIN: “No, él dice que no.”

SEÑOR VASQUEZ: “Por los elementos que hoy día se plantean, en mi particular análisis, creo que no lo podemos hacer ahora.”

CONCEJAL CARRILLO: “Un poco apoyando la propuesta que hace el colega Hernández, dentro de nuestros instrumentos estratégicos, de gestión municipal, en el Pladeco, una de las medidas estratégicas que tenemos es defender nuestros ríos y nuestros humedales, eso está dentro de la política municipal, entonces, sería bueno, que se nos preparara algún documento jurídico, en qué circunstancia el Municipio puede intervenir cuando se daña un humedal, porque generalmente, los humedales están en terrenos privados, entonces, si dentro de nuestras estrategias de gestión municipal, está defender los humedales, en qué circunstancia.”

ALCALDE BERTIN: “Quiero plantear un poco de sentido común, usted lo ha dicho muy bien, primero, cuándo intervenimos nosotros, cuando son los bienes son de uso público o son bienes municipales, cualquier persona cuando ve un daño puede denunciarlo, pero, esto ya está denunciado, a las instituciones que corresponde, pero, lo que no podemos hacer es colocar una demanda, eso es diferente, porque ahí estamos culpando a alguien, sin tener los argumentos necesarios, porque las pruebas debemos ponerlas nosotros.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Pero, no podemos nosotros averiguar los argumentos, y fundamentar la demanda.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, cómo averiguamos, cómo sabemos, por eso le preguntaba ¿quién es el dueño?, pero usted dice que no sabe.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Sí sabemos, pero, no vamos a estar filtrando la información acá.”

SEÑOR VASQUEZ: “Es decir, lo tenemos que filtrar nosotros, los Abogados.”



Concejo Municipal

ALCALDE BERTIN: “Se da cuenta, cuando hablamos las cosas, debemos hacerlo con claridad, díganos quién es el dueño, averiguamos los papeles, vemos qué pasa, porque la intervención la hizo él en su propiedad.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Y si es un Bien Nacional de Uso Público, si hay un privado que contamina, nosotros podemos demandar.”

SEÑOR VASQUEZ: “Claramente, en un Bien Nacional de Uso Público, sí nos corresponde intervenir, porque nosotros somos los que los administramos.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Y por qué no hemos hecho nada, por ejemplo, en el caso del humedal de Francke, cuando se constató que hubo contaminación.”

SEÑOR VASQUEZ: “Cuál es eso... no sé Concejal, usted está lanzando muchas cosas juntas.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Yo mostré un video, tiempo atrás, del humedal de Francke.”

ALCALDE BERTIN: “Eso fue lo que ocasionó ESSAL, cuando se rebalsó una cámara, eso se corrigió, lo arreglaron.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Sí, pero, la contaminación del humedal.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, fue un daño que fue reparado.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “No sé si está reparado el 100%.”

CONCEJAL BRAVO: “Mi opinión, muy respetuosa, la Constitución política del Estado, respeta mucho la propiedad privada, y ahí está claramente establecido; considero que el dueño tiene todo el derecho para recuperar ese terreno y hacerlo productivo, y creo que eso es lo que está haciendo, porque ahí se ve una inversión grande, hacer toda esa acequia significa mucho dinero, sacar esos troncos, significa plata, así es que no lo está haciendo para dañar, lo está haciendo para recuperar su terreno, que es justo que lo haga, porque es su terreno propio. No lo veo como humedal tal, y creo que no tenemos injerencia en eso, y como usted dijo, colega, ya hicieron las denuncias ante los Organismos oficiales, para que hagan la investigación y resuelvan, pero, nosotros, como Municipio, no estamos para determinar esta situación.”

ALCALDE BERTIN: “Don Osvaldo, usted quiere solicitar algo.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “No, lo vamos a oficiar internamente.”

14.- CONCEJAL BRAVO: “Señor Alcalde, traje una fotografía:



Concejo Municipal



Se ha visto, no solamente en el cementerio Municipal, sino que también en los cementerios privados y Parques de Recuerdo, que hay gente inescrupulosa, que no respeta los campos santos, en donde uno tiene a sus seres queridos, y se ha visto gente que va a hurtar los adornos que uno deja. En relación a nuestro cementerio, señor Alcalde, propongo que se instale una cámara, de tal manera, que si una persona entra sin flores, sin adornos, y después sale con flores y con adornos, sería fácil detectar a las personas que están haciendo esa maldad.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, nosotros tenemos Guardias en ese cementerio, además, hemos acondicionado la oficina del Cementerio, estamos arreglando los senderos, incluso, colocando mayor iluminación. Pero, vamos a ver qué podemos hacer, si es posible instalar una cámara.”

15.- CONCEJALA URIBE: “Señor Alcalde, hace tiempo solicité el espacio ubicado en Rahue Alto, en calle Blanckestein con Santiago Siebert, entre Guillermo Schwenke y Ricardo Gantz, y los vecinos quieren saber qué pasa con ese terreno, porque ellos quieren que ahí se realice algún proyecto, y que sea traspasado, no sé si se ha hecho algo.”

ALCALDE BERTIN: “Le informamos por escrito, Concejala.”

16.- Se da lectura al «E.MAIL. TRANSITO. DELIBERACION N°295. FECHA: 03.10.2019. PARA: CARLOS VARGAS. CONCEJAL OSORNO. DE: LUIS VILCHES. DIRECTOR TRANSITO.

Estimado Concejal:

1862



Concejo Municipal

Según lo solicitado en sesión ordinaria Nro. 28, deliberación Nro. 295/2019, de fecha 13.08.2019, envío a Ud., archivo adjunto con las luminarias solares instaladas en refugios peatonales rurales.

Saludos, LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO».

17.- Se da lectura al «ORD.N°380. SECPLAN. ANT: DELIBERACION N°347/2019. MAT: RESPECTO AL MAL ESTADO DEL PASAJE PAUL HARRIS. OSORNO, 02 DE OCTUBRE DE 2019. DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En respuesta a Deliberación N°347/2019, Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 10.09.19, y a consulta de la Concejala Sra. María Soledad Uribe C., respecto al mal estado de la calle y veredas del Pasaje Paul Harris, Población CCU, informamos que, a la fecha, no se ha encontrado solución de aguas lluvias, para poder concretar este proyecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente, ALEJANDRA LEAL GARRIDO. CONSTRUCTOR CIVIL. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

18.- Se da lectura al «ORD.N°790. SALUD. ANT: DELIBERACION N°361/2019 CONCEJO MUNICIPAL. MAT: DA RESPUESTA. OSORNO, OCTUBRE 04 DE 2019. DE: SR. JAIME ARANCIBIA TORRES. DIRECTOR DE SALUD OSORNO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludar y según lo solicitado en Deliberación N°361-2019 del Concejo Municipal, en antecedentes, informo a Ud. que la modificación presupuestaria solicitada mediante el Ord. 750 del 11 de septiembre 2019 de este Depto. de Salud, en el cual solicita el traspaso en Gastos de Personal desde la Cuenta Contable personal de Planta a la Cuenta Contable Personal a Contrata, no es para contratación de personal nuevo, si no para solventar un mayor gasto al presupuestado en dicho ítem.

Saluda atentamente, JAIME ARANCIBIA TORRES. DIRECTOR DE SALUD».

19.- Se da lectura al «ORD.N°993. DOM. ANT: DELIBERACION N°352/2019 DEL CONCEJO. MAT: PISTA DE PATINAJE EN HIELO. OSORNO, 04 DE OCTUBRE DE 2019. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA. DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

Junto con saludarle y en atención o Deliberación N°352/2019, Acta Sesión Ordinaria N°32 del 10.09.2019; que dice relación con inquietud planteada

1863



Concejo Municipal

por el Concejal Hernández; la Directora de Obras que suscribe, tiene a bien informar o Ud. los siguientes antecedentes.

• Gastos realizados en la pista de hielo a la fecha.

22/04/2019	\$9.787.698	Servicio de arrendamiento, transporte y puesta en marcha de Chiller en Pista de hielo.
22/04/2019	\$3.260.600	Servicio de arriendo y transporte de generador eléctrico para puesta marcha de Chiller arrendado
10/05/2019	\$476.309	Compra materiales eléctricos para empalme pista de hielo
10/05/2019	\$481.950	Compra fluido anticongelante para pista de hielo.
15/05/2019	\$1.049.580	Compra Propilenglicol al 100% para puesta en marcha de pista de hielo.
22/05/2019	\$2.099.160	Compra Propilenglicol al 100% para puesta en marcha de pista de hielo.
28/05/2019	\$214.200	Suministro e instalación tubería 2 ½" pista hielo
	\$10.000.000	Compra materiales para empalme BT de la pista de hielo.
	\$2.008.099	Servicio de arrendamiento Chiller mes junio a julio
	\$2.008.099	Servicio de arrendamiento Chiller mes julio a agosto
	\$20.099.933	Licitación provisión y mejoramiento pista de hielo, osorno.
<b>TOTAL</b>	<b>\$51.485.628</b>	

• Con fecha 03/12/2018 se emite decreto que indico que se debe hacer efectiva la boleta de garantía por un monto de \$29.807.613.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA. ARQUITECTA. DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES».

20.- Se da lectura al «ORD.N°1204. DAF. ANT: ORD.CONC.N°04/2010. MAT: CUMPLIMIENTO ART. 8° LEY N°18.695. OSORNO, 09 DE OCTUBRE DE 2019. DE: SR. SERGIO GONZALEZ PINOL. DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO.

Por medio del presente y dando cumplimiento al Art. 8°, inciso 7 de la Ley N° 18.695, al respecto se informa a usted en documento anexo, todas las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el periodo comprendido 09.09.2019 al 13.09.2019 por la Dirección de Administración y Finanzas a través de su Depto. Gestión Administrativa, anexándose al presente, detalle de órdenes de compra emitidas, adjudicaciones de concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicio para el municipio según corresponda y que se hayan realizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted, SERGIO GONZALEZ PINOL. DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS».



Concejo Municipal

21.- Se da lectura al «ORD.N°1444. TRANSITO. ANT: DELIBERACION N°332/2019 DEL CONCEJO. MAT: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. A: ALCALDE DE OSORNO- DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°30 de fecha 27.08.2019 del Concejo Comunal y Deliberación N°332/2019, mediante la cual el Concejal Sr. Emeterio Carrillo Rojas, solicita demarcar pasos peatonales e instalar señalización de advertencia en camino Pilauco a la altura del Parque IV Centenario al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, se procederá según lo solicitado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO».

22.- Se da lectura al «ORD.N°1445. TRANSITO. ANT: DELIBERACION N°306/2019 DEL CONCEJO. MAT: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. A: ALCALDE DE OSORNO- DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 20.08.2019 del Concejo Comunal y Deliberación N°306/2019, median e la cual el Concejal Sr. Mario Troncoso Hurtado, solicita información sobre trabajos pendientes del proyecto de normalización de semáforos en el sector centro de Osorno, al respecto el director que suscribe informa a Ud. que, con fecha 11 de septiembre del 2019, SERVIU procedió a dictar Resolución Exenta Nro. 2875, adjudicando la propuesta de normalización de semáforos red centro de Osorno, vía trato directo, a la empresa Sociedad Constructora Hurtado Ltda., quienes deberán en un plazo de 21 0 días corridos, a contar de la entrega en terreno, terminar con los trabajos pendientes del proyecto "Normalización de Semáforos" (reposición de baldosas, puesta en marcha de semáforos, etc.).

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO».

23.- Se da lectura al «ORD.N°1448. TRANSITO. ANT: DELIBERACION N°348/2019 DEL CONCEJO. MAT: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. A: ALCALDE DE OSORNO- DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°32 de fecha 10.09.2019 del Concejo Comunal y Deliberación N°348/2019, mediante la cual el Concejal Sr. Victor Bravo Chomalí, solicita se reparen dos techos de paraderos ubicados en el sector centro de la Ciudad, al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, se procederá según lo solicitado.



Concejo Municipal

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO».

24.- Se da lectura al «ORD.N°1449. TRANSITO. ANT: DELIBERACION N°358/2019 DEL CONCEJO. MAT: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. A: ALCALDE DE OSORNO- DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°32 de fecha 10.09.2019 del Concejo Comunal y Deliberación N°358/2019, mediante la cual el Concejal Sr. Emeterio Carrillo Rojas, solicita restringir se estacionen vehículos de carga en la población Gabriela Mistral (pasaje Vicuña y calle julio Montt) al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, se procederá según lo solicitado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO».

25.- Se da lectura al «ORD.N°1477. TRANSITO. ANT: DELIBERACION N°372/2019 DEL CONCEJO. MAT: ENVIA RESPUESTA. OSORNO, 04 DE OCTUBRE DEL 2019. A: ALCALDE DE OSORNO- DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°33 de fecha 24.09.2019 del Concejo Comunal y Deliberación N°372/2019, mediante la cual el Concejal Sr. Carlos Vargas Vidal, solicita instalar asiento en paradero de la Población El Esfuerzo primer sector, al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, se procederá según lo solicitado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO».

26.- Se da lectura al «ORD.N°1562. D.A.E.M. . ANT: SOLICITUD EN SESION. MAT: RESPUESTA DELIBERACION N°365/2019. OSORNO, 09 DE OCTUBRE DE 2019. A: JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO.

1. Junto con saludarle y en relación a lo solicitado en la Deliberación N°365/2019, Acta Sesión Ordinaria N°33 de fecha 24.09.2019, Punto N°07 expresado por el Concejal Sr. Osvaldo Hernández. adjunto remito a usted dictamen 5.830 de fecha 30/08/2019 emitido por la Contraloría Regional de Los Lagos, respecto a los encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales.
2. Para conocimiento y fines.

1866



Concejo Municipal

Saluda atentamente a usted, MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO».

27.- Se da lectura al «ORD.N°1575. D.A.E.M. . ANT: DELIBERACION N°326/2019 ACTA SESION ORDINARIA N°30 DE FECHA 27.08.2019. MAT: RESPUESTA DELIBERACION N°326/2019. DE: MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO. A: JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE DE OSORNO.

1.- En relación a la Deliberación N°326/2019, Acta de Sesión Ordinaria N°30 de fecha 27.08.2019, referida a lo solicitado por el concejal Sr. Jorge Castilla Solís, quien solicita informe sobre las consecuencias del paro docente, vengo en informar lo siguiente:

- a. En cuanto a la reprogramación de las clases perdidas, como se señala en la deliberación, informo a usted que los establecimientos que adhirieron al paro docente, durante el mes de junio y Julio 2019, presentaron sus respectivos calendarios de recuperación de clases, los cuales fueron remitidos en un informe consolidado al Departamento Provincial de Educación, para su aprobación por parte del Ministerio de Educación.  
Cabe indicar que los planes de recuperación fueron aprobados por el Departamento Provincial de Educación, según consta en la Resolución Exenta N°638/02.07.2019 Resolución Exenta N°658/10.07.2019, Resolución Exenta N°0793/22.08.2019. (Se adjuntan ejemplares de las resoluciones aludidas).
- b. Por otro, en lo referido a la cancelación de sueldos del personal docente, comunico a usted que estos se pagaron en forma normal, no obstante se realizaron a contar del mes de Septiembre los descuentos a aquellos docentes que no pueden recuperar las horas de clases no servidas, como es el caso de los docentes de 4° medio, dado que el término del año lectivo para este nivel, concluye el 15 de noviembre, según lo indicado en el Calendario Escolar Regional Escolar 2019. Estos descuentos se programaron para ser ejecutados en tres cuotas de igual valor.
- c. Finalmente en términos de los costos económicos que significó para el Departamento de Educación el paro docente, debo señalar que en términos de subvención escolar, el D.A.E.M. dejará de percibir alrededor de \$450.000.000.-, dado que el MINEDUC solo cancelé tres tercios de la subvención de escolaridad las que se reintegran parcialmente con las recuperaciones de clases donde generalmente la asistencia es menor.  
En otros ítems, correspondientes a gastos por concepto de consumos básicos, cabe señalar que los establecimientos educacionales no generaron costos adicionales por efecto directo del paro docente,

1867



Concejo Municipal

manteniéndose estable en ese periodo el nivel de gastos de operación del sistema educativo municipal.

2.- Lo que informo a usted para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, Saluda atentamente a usted. MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO».

28.- Se da lectura al «ORD.N°1577. D.A.E.M. . ANT: SOLICITUD EN SESION. MAT: RESPUESTA DELIBERACION N°284/2019. OSORNO, 11 DE OCTUBRE DE 2019. A: JAIME BERTIN VALENZUELA. ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO.

1. Junto con saludarle, y en relación a lo solicitado en la Deliberación N°284/2019, Acta Sesión Ordinaria N°27 de fecha 06.08.2019, Punto N°06 expresado por el Concejal Sr. Jorge Castilla, donde solicita “informe de los sumarios que se encuentran aún abiertos, específicamente de un Sumario ordenado según Decreto Alcaldicio N°4.600 del 24 de Noviembre de 2017.”
2. Por lo anterior, vengo a informar que, a contar del 01 de Julio del año 2019, asumió una nueva funcionaria a cargo de los Sumarios Administrativos e Investigaciones Sumarias decretados por este departamento, por lo cual actualmente esta funcionaria se encuentra en proceso de recopilación y actualización de todos los procesos administrativos. En consecuencia, se remitirá a la brevedad el informe solicitado, una vez finalizado el proceso de restructuración del Área de Sumarios D.A.E.M. .
3. Por otra parte, respecto a la información solicitada del Sumario Administrativo incoado mediante Decreto Alcaldicio N°4600 de fecha 24.011.019, este se encuentra terminado mediante Decreto Alcaldicio N°5.255 de fecha 01.10.2019.
4. Para conocimiento y fines.

Saluda atentamente a usted, MAURICIO GUTIERREZ NUÑEZ. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO».

29.- Se da lectura al «ORD.N°1754. RENTAS. ANT: DELIBERACION N°363/2019 ACTA SESION ORDINARIA N°33 DEL 24.09.2019. MAT: REMITE INFORME SOLICITADO. OSORNO, 04 DE OCTUBRE DEL 2019. A: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: SRA. MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

1868



Concejo Municipal

Por intermedio del presente, y en atención a la deliberación N°363/2019 acta sesión ordinaria N°33 de fecha 24.09.2019 indicada en el antecedente, y que dice relación con la solicitud de información del Concejal Sr. Víctor Bravo Chomalí referente situación presentada en fotografía del día 17.09.2019 de calle Manuel Fernández frente a la Feria Pedro Aguirre Cerda de Osorno, la Jefa del Departamento de Rentas y Patentes que suscribe al respecto puede informar lo siguiente:

1.- Que la Feria Pedro Aguirre Cerda de Osorno, es un recinto municipal que está concesionado; dicha concesión y administración comprende el perímetro del recinto municipal señalado, en el que se encuentran emplazados 32 locales y 66 Puestos que funcionan permanentemente, y que cada uno de ellos cuenta con un permiso de ocupación a través de un Decreto Municipal.

Por otra parte, existen permisos flotantes denominado “losa chacareros”; dicho grupo trabaja o se instala en la lasa “chacareros” que está emplazada “dentro” del perímetro de la Feria Pedro Aguirre Cerda. Estos usuarios paga un derecho municipal que está fijado en la Ordenanza Local N°108 año 2019 de Derechos Título V D.A.F. artículo 110 inciso 4° que fija \$700.

En cuanto a los servicios higiénicos, estos se encuentran controlados por el Administrador del recinto, el cual efectúa los mantenimientos correspondientes en el recinto ferial.

También la Feria Pedro Aguirre Cerda, cuenta con un centro de acopio especial para la basura que se genera en la nave central de la Feria o en su perímetro, por lo tanto, la basura es acopiada en el lugar señalado, para ser retirado posteriormente por el servicio de aseo, todo ello para dar cumplimiento a lo establecido para la Secretaría Ministerial de Salud.

2.-Sin perjuicio a lo anterior, lo que advierte en la fotografía corresponde a la basura que se genera en la calle, y que tanto los vecinos del sector como también los feriantes que se instalan tanto en la calle, y en las veredas de las calles adyacentes son los que dejan dichas basuras en los contenedores existentes los cuales no dan abasto sobre todo cuando hay feria en la “calle” Manuel Fernández y calle Pedro Aguirre Cerda.

Por otra parte, el mismo concesionario que administra la Feria Pedro Aguirre Cerda, cuenta con un contrato para el Bien Nacional de Uso Público a través de la Dirección Obras Municipales el cual le autoriza para administrar las calles en comento.

3.- Por lo tanto y vistos los antecedentes de la deliberación del antecedente, la Jefa del Departamento de Rentas y Patentes, como ITO de la Concesión de la Feria Pedro Aguirre Cerda puede informar que lo observado no es de competencias de esta unidad municipal, por cuanto la administración de la concesión se trata del recinto ferial propiamente tal, y los hechos o la situación planteada corresponde a “Bien Nacional de Uso Público”, en donde



Concejo Municipal

tienen competencias la Dirección de Obras Municipales, y la Dirección de Medio Ambiente y Ornato.

Sin otro particular le saluda muy atentamente; MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA. JEFA DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES».

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 15.43 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1. EMETERIO CARRILLO TORRES .....
2. CARLOS VARGAS VIDAL .....
3. MARIO ERWIN TRONCOSO HURTADO .....
4. JORGE CASTILLA SOLIS .....
5. MARIA SOLEDAD URIBE CARDENAS .....
6. OSVALDO IVAN HERNANDEZ KRAUSE .....

1870



Concejo Municipal

7. VICTOR HUGO BRAVO CHOMALI .....

8. VERENA SCHUCK DANNENBERG .....

**JAIME A. BERTIN VALENZUELA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
ALCALDE DE OSORNO**

**YAZMIN PETROVICH ROSAS  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
SECRETARIA CONCEJO OSORNO (S)**

1871